



## Comité de Representantes

Aprobada en la 1165ª sesión

ALADI/CR/Acta 1161  
6 de noviembre de 2013  
Hora: 10:20 a 13:30

### ACTA DE LA 1161ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

1. Aprobación del Orden del Día.
  2. Asuntos Entrados.
  3. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc EXPO ALADI (ALADI/CR/PR 295).
  4. Informe de la Coordinadora de la Reunión de Representantes Alternos (ALADI/SEC/Propuesta 343/Rev. 1).
  5. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas.
  6. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.
  7. Despedida del Ministro Otávio Brandelli, Representante Alterno de Brasil.
  8. Otros asuntos.
-

Preside:

DIGNA M. DONADO

Asisten: Rubén Javier Ruffi, Gustavo Constantino García, Sergio Luis Iaciuk, Pablo Ducros (Argentina); Jenny Encinas (Bolivia); Ruy Carlos Pereira, Otávio Brandelli, Roberto Goidanich, Renato Pinheiro do Amaral Gurgel, Marcus Vinicius Ramalho, Rodrigo de Macedo Pinto, Alessandro Segabinazzi (Brasil); Patricio Pradel Elgueta, Alex Rodrigo Chaparro Cavada (Chile); Alejandro Borda Rojas, Luz Marina Rivera Rojas (Colombia); Lisset Fernández García (Cuba); Gustavo Anda Sevilla, Adolfo Blum Montero (Ecuador); Felipe Henríquez Hernández, Dora Rodríguez Romero (México); Digna M. Donado, Mara Imelda Pardo Barahona (Panamá); Raúl Cano Ricciardi, Miguel Angel López Arzamendia, Claudia Aguilera Caló, Lethicia Paredes (Paraguay); Aída García Naranjo Morales, María de Fátima Trigoso Sakuma, Ricardo B. Romero Magni (Perú); Juan Alejandro Mernies Falcone, Linda Rabbaglietti (Uruguay); Cecilio Crespo (Venezuela); Maurizio Gelli (Nicaragua); Gladis Genua (CAF).

Secretario General: Carlos Alvarez

Subsecretarios: César Llona, Pablo Rabczuk

---

PRESIDENTA. Muy buenos días a todos. Tenemos hoy una nueva reunión y puntos importantes que discutir.

#### 1. Aprobación del Orden del Día

...Como primer punto, pongo a consideración la aprobación del Orden del Día, anticipando que el Representante Permanente del Brasil nos explicará la demora que va a tener el Ministro Brandelli en llegar.

Representación Permanente del BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, muchas gracias. Buen día a todas y a todos. A Brasil le gustaría sugerir que hagamos una alteración del Orden del Día, pasando el ítem 2 para el último o penúltimo ítem, como desee la presidencia. Esa es la propuesta, Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA. Propongo que se deje el tema como último punto del Orden del Día. Si están de acuerdo queda aprobado.

#### 2. Asuntos Entrados

... Seguimos con los Asuntos Entrados. Le ofrezco la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidenta. En el documento que se encuentra en la carpeta de las Delegaciones se mencionan las notas y documentos que corresponde dar entrada en la presente sesión.

“Designaciones y término de funciones

1. Embajada de la Federación de Rusia en Uruguay. Nota 127 de fecha 30/10/2013.

Comunica término de funciones del Embajador Serguey N. Koshkin, Representante Observador ante la ALADI, a partir del 31 de octubre.

#### Invitaciones recibidas

1. Representación Permanente de Cuba ante la ALADI. Comunicación de fecha 4/11/2013. Remite invitación al Secretario General cursada por la Presidencia Pro Tempore CELAC-Cuba para que participe en la III Reunión de Mecanismos Regionales y Subregionales de Integración de la CELAC (San José-Costa Rica, 2-3/12/2013).
2. Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA). Nota SG-I3/0451-134 recibida con fecha 31/10/2013. Invita al Secretario General en calidad de Observador a la Etapa Ministerial de la XXXIX Reunión Ordinaria del Consejo Latinoamericano (Sede del SELA, 28-29/11/2013).

#### Documentos publicados

1. Convocatoria de la V Reunión de la Comisión Administradora del Acuerdo Regional N° 8 (ALADI/CR/Acuerdo 357)."
- 

### 3. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc EXPO ALADI (ALADI/CR/PR 295).

PRESIDENTA. Para el punto siguiente que es el Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo Ad Hoc EXPO ALADI, ofrecemos la palabra al Embajador Juan Alejandro Mernies Falcone, Coordinador del Grupo.

Representación de URUGUAY (Juan Alejandro Mernies Falcone). Muchas gracias Presidenta. Buenos días a todas y a todos. Trataré de hacerlo lo más breve posible pero igual tengo tres hojas, lo advierto con antelación.

En cumplimiento de la Resolución 401 del Comité de Representantes, el Grupo de Trabajo se reunió en seis oportunidades con el objetivo de elaborar la propuesta de términos de referencia de la EXPO ALADI, la cual ya ha sido circulada por la Secretaría General.

La EXPO ALADI se llevará a cabo en la ciudad de Montevideo del 8 al 10 de octubre de 2014. El resultado de los trabajos se elevó a la consideración del Comité de Representantes en el Proyecto de Resolución 295.

Deseo destacar primero que nada –antes de detallar los resultados, en forma no muy extensa, de los trabajos del Grupo– el espíritu de colaboración y apoyo permanente de todas las Representaciones Permanentes que participaron, todas ellas, en el Grupo de Trabajo. Todas realizaron aportes y sugerencias a las discusiones, sumando esfuerzos con plena conciencia de la importancia de este evento, del apoyo político a su realización, manifestado en la Resolución 401 y de su proyección sobre la imagen y visibilidad de la ALADI.

Especialmente debo agradecer a aquellos Representantes Permanentes que, asimismo, participaron directamente de las reuniones del Grupo de Trabajo, que con sus iniciativas y liderazgo impulsaron la finalización de los trabajos en aras de poder elevar con prontitud esta propuesta de Términos de Referencia, en consideración de poder contar con los mismos a la brevedad posible.

Finalmente, también quiero agradecer la cooperación de la Secretaría General y todos los funcionarios que colaboraron en las reuniones, que a veces se extendieron

hasta bastante tarde, y especialmente de los señores Subsecretarios que acompañaron todas las reuniones y con cuyo apoyo conté permanentemente.

La propuesta que se ha circulado de Términos de Referencia incorpora las sugerencias recibidas de las Representaciones Permanentes en el transcurso de los trabajos y consensuadas en dicho ámbito, quedando pendientes para definición por parte del Comité de Representantes algunos aspectos que se detallan a continuación.

En ese sentido, en la síntesis de la propuesta, en el punto relativo a países participantes, queda por definir la condición que tendrá la participación de Nicaragua, tomando en cuenta que se trata de un país en proceso de adhesión, lo que a su vez conlleva la definición de si serán financiados un determinado número de empresarios importadores de dicho país, tal como se hará con los países participantes que son los Países Miembros de la Asociación; o si Nicaragua participaría en la categoría de país invitado, como está considerado para el resto de los países de América Central y el Caribe no miembros de la Asociación, y que no serían objeto de financiamiento.

Debo destacar que, en este sentido, la gran mayoría de las Representaciones en el Grupo de Trabajo se manifestaron a favor de la inclusión de Nicaragua sumando su participación a la categoría de los Países Miembros de la Asociación, o sea, implicando el financiamiento de sus empresarios en el número determinado.

En lo que se refiere a Instituciones participantes, quedó pendiente de definición la mención a empresas de la región latinoamericana, entendiéndose por tales aquellas establecidas en la región. Fue planteada la opción de hacer referencia a empresas de los Países Miembros.

Por otra parte, en relación a los sectores estratégicos, se incorporó a la propuesta en forma preliminar los identificados en la primera reunión, que fueron los siguientes: agroindustrial; alimentos y bebidas procesados; químicos y plásticos; servicios vinculados a las tecnologías de la información; y textiles, confecciones y calzados. Por su parte, en el transcurso de las reuniones, las Representaciones Permanentes de Argentina y Chile también hicieron conocer sus preferencias de sectores. En el primer caso, de Argentina, Bienes de Capital llave en mano, autopartes y sector automotor; laboratorios y medicamentos; y servicios y equipamientos para la construcción. En el caso de medicamentos, también fue propuesto por la Representación Permanente de Chile. Sin perjuicio, en el transcurrir de los trabajos del Grupo, se consideró que medicamentos estaba incluido en el capítulo de químicos que había sido definido preliminarmente en la primera reunión.

Por su parte, la Delegación de Cuba también ha hecho llegar recientemente sugerencias de preferencias de sectores, que son en síntesis los siguientes: equipos médicos, servicios médicos, productos de la industria cultural y audiovisual, servicios educacionales y medioambientales, etc.

Sobre este punto de la definición de sectores estratégicos, se consideró mantener los que ya habían sido identificados en la primera reunión y dar un plazo para que todos los Países Miembros hagan llegar sus sugerencias, las que serán analizadas luego en el ámbito del Grupo de Trabajo en base a criterios a ser determinados, contando además con un documento que ha preparado la Secretaría General, que está en constante evolución, para recoger las cifras relativas a cada sector en el ámbito del comercio intrarregional como un insumo más de trabajo para las Delegaciones. Esto sería luego elevado para su aprobación por parte del Comité, la identificación de los sectores estratégicos que abarcaría el evento.

Deseo destacar que la Representación de Argentina manifestó su interés en que los sectores propuestos por ese país aparecieran identificados en la propuesta, por lo que este aspecto no fue objeto de consenso, figura una nota al pie de página que así lo señala en el proyecto de términos de referencia que se eleva.

En base a lo anterior, queda también a consideración del Comité de Representantes fijar una fecha límite hasta la cual los países puedan hacer llegar sus sugerencias de sectores, esto fue manejado así por gran parte de las Delegaciones, para que los mismos sean analizados al interior del Grupo y luego aprobados por el Comité de Representantes. En el ámbito del Grupo de Trabajo hubo varias sugerencias sobre posibles fechas límites, se manejó por mi parte, a sugerencia de la Secretaría General, la última sesión del Comité de Representantes del año 2013, en el caso de la Delegación del Brasil se propuso el mes de marzo de 2014, como fechas límites para terminar de definir los sectores estratégicos que serían objeto del evento.

Corresponde destacar, asimismo, que se señaló la conveniencia que la identificación de sectores estratégicos adicionales a los preliminarmente identificados no impacte en el presupuesto final del evento.

En lo que se refiere a los Componentes, se identificaron cinco, figuran en un Anexo en el cual está la definición e incluye elementos para definir y poder evaluar, posteriormente, los resultados de cada uno de los componentes, de las actividades que se hayan realizado en relación a cada componente.

Hubo consultas y discusiones sobre el tipo de reuniones que se incluirán en el relativo a Reuniones de representantes gubernamentales y/o reuniones de representantes del sector privado, e incluso en algún momento se propuso eliminar esta componente. Se habían identificado como posibles reuniones las de la Red Iberoamericana de Organizaciones de Promoción de Comercio Exterior y de la Asociación Latinoamericana de Logística. Finalmente, ese componente se mantuvo y las reuniones a desarrollarse, que integren este componente, serán evaluadas y determinadas por los grupos de trabajo de la ALADI correspondientes, como por ejemplo es el caso de una posible reunión del Consejo Asesor Empresarial, esto sin perjuicio de, por ejemplo, la reunión de la RedIbero.

En relación al presupuesto estimado de la actividad, fue elaborado por la Secretaría alcanzándose un monto total estimado de US\$ 670.684, en base a las cotizaciones recibidas de tres empresas especializadas, organizadoras de eventos de estas características, y con las cuales la Secretaría ha venido trabajando con miras a la selección y contratación de una de ellas a la brevedad posible.

Las empresas, tal como se manejó con el Grupo de Trabajo, serían las siguientes, para conocimiento del Comité: Personas, Congresos Elis e Easy Planners, esas son las tres empresas con las cuales se ha venido trabajando por parte de la Secretaría General.

A sugerencia de la contraparte nacional de este evento, Uruguay XXI, y como también había sido propuesto por varias Delegaciones, se acortó la duración del mismo de lo que estaba inicialmente previsto, por lo cual el presupuesto estimado corresponde a un evento de 3 días de duración. Se prevé el financiamiento de 130 empresarios importadores y se han basado los cálculos en la asistencia de 500 empresarios.

Se propone que la Asociación aporte la suma de 250.000 dólares al presupuesto, con cargo al fondo de su capital de trabajo, y el monto restante provendría de los aportes de la cooperación y socios estratégicos del sector público y privado, con los cuales la Secretaría General incluso ya ha iniciado los contactos a efectos de obtener este financiamiento.

Los otros puntos que se mencionan en los términos de referencia relativos a la Justificación, Antecedentes, Objetivo general y Objetivo específico, fueron analizados y consensuados por el Grupo en los términos que se proponen en el proyecto.

Como decía, durante las reuniones del Grupo la Secretaría General presentó un documento de apoyo elaborado con el perfil de los sectores estratégicos, el cual será actualizado con las propuestas que vayan llegando de los Países Miembros, y también presentará un documento de apoyo en relación al financiamiento de los empresarios importadores.

Como decía, la fecha finalmente propuesta para la realización del evento quedó reducida a tres días, del 8 al 10 de octubre de 2014, con el desarrollo que se propone en el punto VIII. Agenda Tentativa.

En adición a la posible presencia, como ha sido manejado por la Secretaría General, del Director General de la OMC, Roberto Acevédo, como posible orador en la inauguración, cabe señalar además que la Representación Permanente de Panamá nos ha adelantado la disposición del señor Viceministro de Comercio Exterior de dicho país de participar como panelista en este evento.

Una vez sean aprobados los Términos de Referencia por el Comité de Representantes, la Secretaría General me ha informado que intensificará los contactos con posibles cooperantes, para lo cual se solicita también el apoyo de las Representaciones Permanentes a efectos de la identificación de socios estratégicos en cada uno de los Países Miembros de la Asociación, así como la colaboración en la gestión.

Finalmente, deseo alentar a las Representaciones Permanentes que aún no lo hayan hecho a identificar el correspondiente punto focal en cada país, es decir, el organismo de promoción de exportaciones y/o inversiones que será la contraparte en cada país a fin de poder avanzar en los trabajos de preparación y difusión del evento frente a los sectores empresariales.

Nuevamente, agradecer el apoyo de todos y someter al Comité el Proyecto de Términos de Referencia en los términos del Proyecto de Resolución circulado.

Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Embajador. Tengo en mesa una propuesta de Brasil, sobre un Proyecto de Resolución que de alguna manera se refiere al presupuesto de la actividad. Brasil.

Representación del BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Perdón, ¿a qué propuesta se refiere? Presidente, no quiero perturbar el ritmo de nuestros trabajos. Preferiría, si a la presidencia no le molesta, hacer la presentación de esa propuesta cuando llegase el momento de debatir el conjunto del informe que el Coordinador del Grupo de Trabajo sobre la EXPO ALADI nos acaba de presentar.

Brasil tiene comentarios, supongo que otras Delegaciones también, sobre los diversos puntos que mencionó nuestro colega, Coordinador del Grupo de Trabajo, y Brasil desearía, si cuenta con la autorización de la presidencia, presentar la propuesta en el contexto de los comentarios de nuestra Delegación y en el contexto del debate que ciertamente tendremos en el Comité sobre el informe del Grupo de Trabajo que se dedicó a definir los términos de referencia de la EXPO ALADI, Presidente. Gracias.

Naturalmente, cuando llegue el momento la Delegación del Brasil distribuirá la documentación de apoyo a su propuesta para conocimiento de sus colegas y de las demás Delegaciones. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTA. Muchas gracias Brasil por la explicación.

Pongo a consideración de la mesa lo presentado por el Embajador del Uruguay, que coordina el Grupo Ad Hoc. Todos tienen la propuesta que detalla todo lo que él comentó. Si tienen comentarios sobre lo expuesto se los agradecería.

Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidenta. Sencillamente nuestra Delegación quiere manifestar que estamos muy complacidos con el trabajo que se ha hecho en el Grupo y que hemos apoyado y apoyamos los términos en que ha sido presentado el informe por parte del Coordinador. Gracias.

PRESIDENTA. No habiendo ningún otro comentario adicional, solicitamos entonces a Brasil que haga los comentarios correspondientes al proyecto de resolución, y solicitamos a la Secretaría que distribuya copia de ese documento.

Representación del BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidente, como Brasil hará un comentario de carácter general sobre el informe, podríamos esperar la bondad de la presidencia en el sentido de que el documento de apoyo a la propuesta brasileña sea distribuido más adelante, cuando lleguemos a la discusión del punto correspondiente, de manera que pudiésemos entonces ofrecer a las Delegaciones del Comité el resultado de las razones y los argumentos que la Delegación del Brasil presentará al Comité, Presidente. Si podemos contar con la paciencia de nuestros colegas y con la benevolencia de la presidencia.

PRESIDENTA. Muy bien. Cedo la palabra a la Representación de Argentina.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidenta. Muy brevemente, en primer lugar queríamos agradecer el informe del Coordinador del Grupo, el Representante Permanente del Uruguay, del amigo Alejandro, y también la conducción de los trabajos en ese Grupo en las últimas semanas. Realmente ha sido un trabajo arduo y sé que estamos en buen camino y vamos a llegar a buen puerto.

En los trabajos del Grupo, a partir de la propuesta que la Secretaría General presentó de Términos de Referencia, se discutieron diferentes cuestiones, como señalaba recién en el informe el Coordinador del Grupo. Se discutieron los objetivos del evento, las posibles fechas, las cuestiones de presupuesto; se identificaron preliminarmente los sectores estratégicos; se discutieron cuestiones logísticas y de organización; y hubo tres cuestiones que nos parecieron que fueron fundamentales, al menos para Argentina, y que los tomamos como las primeras tareas que tenían los Países Miembros que hacer hacia el interior de sus países, hacia sus capitales.

En primer lugar, la identificación de los puntos focales, que bien lo señalaba el Coordinador del Grupo recién, algunos países todavía no han podido identificar el punto focal y entendemos que es fundamental para el éxito de la iniciativa y de la EXPO ALADI que se pueda cumplir con ese punto.

El segundo era incorporar el evento EXPO ALADI en los calendarios oficiales de las agencias de promoción comercial de nuestros países. En el caso de Argentina eso se hizo y consideramos que en muchos de los países esto ha sido así. Si hay algunos en los que no se ha hecho estimamos que es fundamental garantizar esto para que la EXPO ALADI se desarrolle plenamente.

La tercera cuestión era identificar, para cada uno de nuestros países, cuáles eran los sectores estratégicos que se entendía podían ser objeto de la EXPO ALADI. En la última reunión del Comité de Representantes varias Delegaciones destacaron que dentro de los diferentes componentes que tenía la EXPO ALADI, uno fundamental iba a ser la rueda de negocios. Sin perjuicio de los otros componentes, se entendía que la rueda de negocios iba a ser el componente principal de la EXPO ALADI y, en ese sentido, la Representación Argentina aprecia que la discusión en profundidad de los sectores estratégicos está vinculada principalmente con la ronda de negocios y, por lo tanto, con el desarrollo de este componente que es fundamental para el éxito de la EXPO ALADI.

Por lo tanto, la convocatoria que pueden hacer las agencias de promoción comercial y los puntos focales de nuestros países en relación a EXPO ALADI va a estar directamente relacionada con la identificación y la definición final de cuáles son los sectores estratégicos.

En los Términos de Referencia, como bien señalaba la coordinación del Grupo, figura una nota al pie de Argentina en cuanto a la identificación preliminar, porque no estaban ahí volcados, como también señalaba el Representante de Uruguay, distintos sectores que Argentina, Chile, Cuba y algunos otros países presentaron. Por eso nosotros habíamos solicitado dejar esa constancia en la nota al pie, que ahora en esta oportunidad consideramos que tal vez sería conveniente que en lugar de figurar esa nota al pie figurase en el Proyecto de Resolución y en la Resolución que apruebe los Términos de Referencia un artículo específico vinculado a los trabajos del Grupo de aquí en adelante.

En la Resolución 401 se habla que una vez que se aprueben los Términos de Referencia el Grupo va a seguir trabajando en la implementación y en todo lo que tenga que ver con la EXPO ALADI. Por lo tanto nosotros solicitaríamos, y tenemos una propuesta de redacción en ese sentido, incorporar en la Resolución un artículo que haga referencia a los trabajos que de aquí en adelante se van a hacer, en el ámbito del Grupo y en el ámbito del propio Comité, para que estos sectores que hoy están identificados preliminarmente se transformen en los sectores definitivos que van a ser objeto de la EXPO ALADI.

En ese sentido, me permitiría leer muy brevemente –es un artículo muy sencillo que estaríamos proponiendo incorporar al Proyecto de Resolución– y le pediríamos a la Secretaría si lo puede circular para que las Delegaciones lo tengan en mesa. Diría: “Encomendar al Grupo de Trabajo Ad Hoc creado por la Resolución 401 que eleve al Comité de Representantes, antes del 30 de marzo del 2014, una propuesta sobre los sectores estratégicos que conformarán la rueda de negocios a realizarse en el marco de la EXPO ALADI. Para elaborar dicha propuesta, el Grupo de Trabajo Ad Hoc tomará en consideración los sectores preliminarmente identificados por la Secretaría

General en los Términos de Referencia así como otros que sugieran los países miembros en el ámbito de dicho Grupo”.

Nosotros pensamos que desde un punto de vista metodológico sería mejor que en lugar de haber una nota al pie en los Términos de Referencia, que hay una expresión de que no se alcanzó un consenso. Es mejor vincular esta cuestión con los trabajos que va a haber que seguir haciendo en el Grupo, no solo sobre este tema, sino sobre otros. Pero, específicamente, como en este punto en los Términos de Referencia se habla de una identificación preliminar, que puede terminar siendo la definitiva, por supuesto que del diálogo y del intercambio entre los países seguramente hay una posibilidad de que lo que hoy son sectores identificados preliminarmente terminen siendo los sectores definitivos; tal vez se incorpore alguno, tal vez no se incorpore si hay un consenso entre los países miembros que así se proceda.

En principio eso sería, Presidenta, la propuesta de Argentina en relación al Proyecto de Resolución. En cuanto al resto de los Términos de Referencia y del informe del Coordinador del Grupo estamos en condiciones de acompañar el consenso de las Delegaciones. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias. Le cedo la palabra a Colombia.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Muchas gracias, señora Presidenta. También permítame expresarle el agradecimiento de la Delegación de Colombia a la Delegación del Uruguay, por la participación del Embajador, que nos ha acompañado en la presidencia del Grupo de Trabajo, porque verdaderamente vemos que hay un avance importante en nuestros trabajos y estamos muy satisfechos en la forma en que hemos logrado avanzar en la identificación de los Términos de Referencia, gracias a la excelente conducción del Uruguay.

Señora Presidenta, también quiero agradecer a la Secretaría las propuestas que nos ha hecho y los criterios que nos ha mostrado para identificar, entre otras cosas, los sectores estratégicos que en un principio están ya consagrados aquí, a título preliminar, y ulteriormente me pronunciaré con mayor abundancia sobre el particular.

Tenemos comentarios por parte de Colombia respecto de los países participantes. Encontramos aquí la propuesta, que al parecer ha tenido cierto grado de apoyo al interior del Grupo, acerca de la participación de países que están en proceso de adhesión. En particular en este caso desde luego es Nicaragua.

Yo celebro que esté aquí con nosotros nuestro distinguido colega, el Embajador de Nicaragua, en su calidad de observador, porque quiero hacer unos comentarios de orden general, y es una cuestión que mi Delegación quisiera someter a consideración tanto de la Secretaría como de los colegas aquí presentes; porque lo que nos lleva a preguntarnos acerca de esta propuesta no es el hecho de que sea Nicaragua quien esté en condición de país en proceso de adhesión, sino una cuestión de principio jurídico.

Yo tal vez desconozco la normativa fina de la Asociación Latinoamericana de Integración, y no tengo conciencia, por eso, de que el haber iniciado un proceso de adhesión a la Asociación genere *ipso facto* derechos específicos que podrían llevar al Comité de Representantes a aprobar la participación de Nicaragua en igualdad de condiciones a nosotros, los Estados que ya hemos cumplido primero que todo la suscripción inicial del Tratado, y otros que han adherido ulteriormente, y que ya son miembros plenos. Ese es un punto de principio, señora Presidenta, que considero

sería útil aclarar desde el punto de vista jurídico, uno, porque desde luego este Comité podría hacer sugerencias de orden político para revisar unos criterios pero, dos, hay un asunto que creo toca a la Secretaría y que es importante, y es el asunto presupuestal.

Supongamos que para el momento en que se celebre la EXPO ALADI, en octubre del año entrante, todavía no haya culminado el proceso. De acuerdo a la información recibida por la Delegación de Colombia, la información oficial que nos ha dado la Secretaría muy recientemente, con fecha de 30 de octubre, tan solo Argentina, Bolivia, Brasil, Cuba, Panamá, Uruguay y Venezuela han concluido las negociaciones bilaterales entre sus respectivos países y el Gobierno de la República de Nicaragua para definir la Nómina de Acceso a Mercados. Eso quiere decir que todavía faltamos seis países para culminar la negociación bilateral con Nicaragua. Me preocupa desde el punto de vista interno de la Asociación, y eso le pediría a la Secretaría nos ilumine, si en ese momento Nicaragua todavía no es miembro pleno, qué viabilidad jurídica tiene la Secretaría, e incluso el propio Comité, para autorizar gastos hacia un país que todavía no es miembro pleno de la Asociación. Ese, señora Presidenta, es el motivo por el cual Colombia todavía tiene reservas acerca de los paréntesis y de los corchetes que en diferentes partes de los Términos de Referencia aparecen al mencionar la participación de países en proceso de adhesión.

Se me dirá entonces que tenemos que tener previsión presupuestal para una mayor participación y una mayor financiación, ya sea de exportadores, importadores, no sé cuáles son exactamente los criterios. Tengo entendido que solamente son importadores de los países quienes se van a financiar con fondos de la EXPO ALADI, y que será necesario tener la previsión para que eventualmente se financie la participación de representantes nicaragüenses. Estoy de acuerdo, señora Presidenta, pero está bien claro también en los Términos de Referencia, en la página 10, que al hablar del presupuesto se dice "cabe señalar que el presente Presupuesto Estimado deberá ser revisado periódicamente por su carácter evolutivo, de forma de contemplar los ajustes necesarios a medida que se vayan ejecutando las actividades de implementación del evento". Creo que ese es un buen punto, en la medida en que si vemos realmente que para octubre del año entrante Nicaragua ha culminado ya su proceso de adhesión, perfectamente podemos adecuar el presupuesto para la participación de los delegados nicaragüenses.

Quiero ser muy claro, y quiero dirigirme particularmente al distinguido Representante de Nicaragua que está acá, Colombia no tiene ninguna objeción en cuanto a la participación de Nicaragua en EXPO ALADI. Bienvenida. Bienvenidos los empresarios, bienvenidos los exportadores nicaragüenses. Pero lo que sí consideramos es que hay dificultades de orden legal en cuanto a su participación como país que todavía no es miembro pleno. Hasta ahí mis comentarios sobre el particular, señora Presidenta, respecto de la participación de países en proceso de adhesión.

En lo que se refiere a los sectores estratégicos, consideramos de la mayor importancia el hecho de que realmente demos un debate de fondo, al interior del Comité o del Grupo de Trabajo, donde sea lo más prudente, acerca de ése que sí, como ya se mencionó aquí, es el fondo del asunto. Creo que la Delegación de Argentina ha hecho una claridad meridiana acerca de la importancia de que una debida identificación de los sectores estratégicos es fundamental para el éxito de la EXPO ALADI, y bien lo ha dicho el distinguido Delegado de Argentina, la rueda de negocios es el eje central y es el propósito último y máximo de nuestra EXPO ALADI.

Hagamos un esfuerzo sustantivo, con las debidas consultas a capital, y dentro de la libertad y la autonomía que cada uno de nuestros países tiene para hacer propuestas en cuanto a la presentación de ejes estratégicos, como lo ha hecho Argentina, como tengo entendido lo han hecho Cuba y Chile, me parece que ese es un debate que sí es de fondo: la identificación clara de esos sectores estratégicos es donde reside el éxito futuro de EXPO ALADI.

Ahora, creo que sería necesario, en vista de que estoy seguro de que muchos de nuestros países van a presentar nuevas propuestas, tratar de encontrar un marco conceptual de referencia que nos permita realmente identificar con claridad cuáles son esos sectores y los que más convienen a la comunidad latinoamericana. ¿Cuáles pueden ser esos criterios? Creo que la propia ALADI tiene estudios interesantes respecto de flujos de comercio, cuáles son las mejores oportunidades por sectores, etc., etc., para que tengamos una directriz y un marco conceptual lo suficientemente sustantivo, basado en estadísticas, etc., para que podamos buscar un consenso. Desde luego no quiere decir esto que vayamos a obviar el derecho que cada una de las Delegaciones y cada uno de nuestros países que tiene de presentar nuevas propuestas, pero para que podamos llegar a una identificación óptima de los sectores estratégicos creo que si podríamos tener la ayuda de estudios estratégicos, que creo que ya se han hecho, si no en la ALADI también en otros ambientes de análisis de comercio intrarregional, para que podamos eventualmente apoyar nuestras deliberaciones de fondo sobre el contenido de los sectores estratégicos.

En cuanto a la fecha, creo que la Delegación de Colombia sería flexible, preocupados sí porque no nos vayamos demasiado tarde, porque ahora entramos prácticamente en un receso de verano –ya tuvimos uno bastante largo este año– y nos preocupa el hecho de que se nos acerquen las fechas de, primero, conseguir la financiación; segundo, preparar nuestras agencias nacionales, a nuestros sectores para su participación, y que por el afán de ampliar o discutir demasiado largamente lo que deben ser los Términos de Referencia finales, en particular lo de los sectores estratégicos, lleguemos demasiado tarde a la consecución de recursos y a la elaboración logística misma del evento.

Entonces, señora Presidenta, hacemos un llamado para que la Secretaría nos ayude a identificar cuáles podrían ser los criterios que, con base en estudios específicos de mercado, etc., etc., nos ayuden a definir los sectores estratégicos y tratemos de hacerlo a la brevedad posible porque, entre otras cosas, los presupuestos de nuestros países y estoy seguro los de las entidades que eventualmente puedan ayudarnos a financiar, seguramente ya están bastante elaborados a estas alturas del año.

Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Embajador. Conuerdo con las opiniones que usted ha emitido y creo que eso se ha discutido con bastedad en el Grupo de Trabajo. Se ha dicho muy claramente que de alguna manera se identificaron previamente unos puntos de referencia básicos, que más o menos aglutinaba a la mayoría de los intereses de negocios, pero que se dejaba en libertad a todos los países para que consultaran con sus despachos superiores y así emitieran cualquier sugerencia adicional, inclusive mecharlas o combinarlas con aquellas que coincidían de alguna manera y poderlas incorporar. Y, por supuesto, no despreciar la posibilidad de aquellos estudios que tenemos ya a mano, que nos pueden también guiar en la importancia de los puntos que tenemos que incluir. Creo que en eso no tenemos ningún desacuerdo y deberá discutirse en el Grupo de Trabajo a la mayor brevedad

posible, a medida en que vayamos recibiendo de los países las listas correspondientes.

También me parece oportuno la mención de la fecha, que me parece debe ser lo más pronto posible. No podemos alargar esa fecha de conocimiento de parte de los países de los productos que quisieran de alguna manera incluir. Muchas gracias, Embajador.

Se va a repartir la propuesta de resolución de Brasil una vez que el Brasil haya sustentado su propuesta. Brasil por favor.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Gracias, Presidenta.

Quería la palabra, a ejemplo de mis antecesores, para saludar a nuestro distinguido Representante Permanente de la República Oriental del Uruguay por el excelente trabajo que sin duda realiza, y no uso pasado porque continúa, desarrolla, en la presidencia del grupo de trabajo sobre la definición de los Términos de Referencia de la EXPO ALADI.

Recuerdo que cuando este asunto por primera vez llegó al Comité fue posible lograr consenso en torno a la propuesta de establecer el Grupo de Trabajo tomando como base un documento ofrecido por la Secretaría General y enriquecerlo, ajustarlo y perfeccionarlo a la luz de los intereses de los países miembros de esta Asociación. Y creo que el resultado muestra el acierto y la validez de esta decisión que tomamos algunas semanas atrás.

En la discusión de los Términos de Referencia vimos distintos puntos de interés, diferentes perspectivas de los países miembros se colocan sobre la mesa y convergen gradualmente a través de sucesivas reuniones semanales en dirección a un consenso que aún no está completo pero que avanzó mucho en términos de lo que existía sobre la mesa cuando se iniciaron los trabajos del Grupo encabezado por nuestro querido amigo Alejandro.

Voy rápidamente, a ejemplo de lo que hicieron mis antecesores con la palabra, a mencionar puntos que merecen atención de parte de Brasil, y pido la atención del Ministro Consejero Roberto Goidanich para ayudarme por las dudas de que se me escape algún punto.

En cuanto a los países participantes, sigo un poco el itinerario de la página 5 del proyecto de términos de referencia que recibimos del Grupo de Trabajo. Con respecto a los países participantes, Brasil, como ya concluyó, como fue recordado aquí por el distinguido Representante Permanente de Colombia al referirse a la Nota ALADI/SUBSE-LC 181/13, del 30 de octubre, en que la Secretaría General informa a la Representación Permanente de Colombia sobre la lista de países miembros de la ALADI que concluyeron las negociaciones con relación a la lista de apertura de mercados en favor de Nicaragua. El nombre de Brasil está incluido en esta información, por lo que Brasil no tiene por qué, en rigor, ofrecer reparos a la hipótesis de que Nicaragua pueda participar en la EXPO ALADI y, por lo tanto, en principio Brasil no tendría dificultad con la expresión "y países en proceso de adhesión". Entiendo que esta es también la posición de muchos otros o por lo menos de un número importante de países miembros como la que fue mencionada por nuestro Coordinador del Grupo de Trabajo.

Señora Presidenta, esta Asociación funciona en general sobre la base de consensos. Siempre existe la posibilidad de un recurso a voto pero es un recurso que prudentemente, acertadamente y con sentido político el Comité de Representantes normalmente evita y el consenso implica admitir las manifestaciones de todos los países miembros y buscar un terreno común, un área común.

El distinguido Representante Permanente de Colombia reiteró la disposición positiva de su país de recibir a Nicaragua para participar en la EXPO ALADI ni bien Nicaragua culmine su proceso de adhesión a la Asociación –así lo entendí– y argumentó cuestiones de naturaleza jurídica básicamente. Cuestiones de naturaleza jurídica que me parece que los servicios competentes de la Secretaría General podrán responder, espero que puedan hacerlo con copia para todas las Representaciones Permanentes, pero que creo yo que apuntan a una dirección que es la diferenciación de los deberes y de las obligaciones, así como de los derechos entre países miembros y países no miembros o en proceso de adhesión. El Representante Permanente de Colombia se refirió a la grata presencia del Embajador de Nicaragua, a quien saludo en esta sala hoy, señora Presidenta. Y entiendo que habrá una comprensible percepción de parte del Gobierno de Nicaragua de las preocupaciones sistémicas de carácter jurídico, y al Delegado Permanente de Colombia le gusta la palabra “sistémica” y yo a veces la uso también, por detrás de esa observación de nuestro querido Embajador.

Por lo tanto, resumiendo ese punto específico, Brasil no tiene dificultades con la expresión “y países en proceso de adhesión”, porque ya concluyó su negociación con Nicaragua. Sin embargo, entiende las preocupaciones de carácter jurídico que puedan llegar a surgir, como fue aquí presentado por la Representación Permanente de Colombia. Y esa es mi primera observación, Presidenta.

La segunda observación tiene que ver con países de organismos invitados. En la misma línea planteada por el Representante Permanente de Colombia, se debe distinguir entre países participantes, que somos los Países Miembros de la Asociación, que pagamos para mantener esta Asociación, que pagamos los sueldos de nuestros queridos funcionarios, pagamos la luz, el aire acondicionado, los servicios de traducción e interpretación –de que me sirvo siempre que me expreso en el Comité de Representantes–, pagamos los gastos corrientes del mantenimiento de este edificio, pagamos la producción de la documentación que es ofrecida por nuestra comunidad de comercio exterior de la región y fuera de ella, pagamos los equipos de informática y el desarrollo de los servicios y programas, que a partir de este ofrecemos a la comunidad de operadores económicos de nuestros países miembros. Es necesario, de alguna forma, distinguir entre nosotros que pagamos para estar aquí y los demás. Ese es el entendimiento de Brasil. Podemos invitar sin ninguna duda instituciones, países, organismos de los países hermanos de América Latina y del Caribe que no son miembros de la ALADI, pero no podemos tratarlos de la misma forma con respecto a nuestros egresos.

Es preciso, señora Presidenta, y esa es la posición de Brasil –la cual ya manifestamos informalmente a algunas Representaciones y que tuvimos oportunidad de comentar en el Grupo de Trabajo– que quien no es miembro de ALADI pague un peaje para participar en la EXPO ALADI. Ese peaje podrá determinarse en el marco del Grupo de Trabajo de la EXPO ALADI. Se podría cobrar una tasa por participar en la exposición; esa tasa podría incluso contribuir al financiamiento de algún gasto operativo como se dice en el presupuesto de la propia EXPO ALADI, podría ser, digamos, el cobro de algún aporte para alguna actividad dentro de la propia EXPO ALADI. Pero es importante diferenciar la situación de unos y de otros, porque si no,

señora Presidenta, ¿por qué participar en la ALADI si todos tienen acceso a nuestras estadísticas de comercio exterior, si todos tienen acceso a nuestros documentos, si todos son invitados a nuestros importantes seminarios sobre los llamados nuevos temas de la agenda de integración regional y, además, todos pueden participar gratuitamente en los eventos que promovemos como la EXPO ALADI? ¿Para qué pagar el aporte anual que cada uno de nosotros paga para mantener esta Asociación?

Entonces, la preferencia de Brasil en ese punto específico, señora Presidenta, es que invitemos, sí, y que invitemos de la forma más amplia posible, pero que con la prudencia y la sabiduría que el Presidente del Grupo de Trabajo ha demostrado hasta ahora establezcamos un peso, establezcamos un peaje, establezcamos algún tipo de aporte –y digo aporte no necesariamente financiero– que los países y los organismos que no son miembros, que no se sientan en estas mesas, que tienen derechos y obligaciones diferentes a las nuestras, vengan a participar en la EXPO ALADI. Y ese es el comentario sobre el segundo punto, señora Presidenta.

Sobre el tercer punto, aquí sigo acompañando el itinerario ofrecido en la página 5 de la propuesta que recibimos. Instituciones participantes, Brasil prefiere, como otros, la expresión “empresas de los países miembros” y no “empresas de la región latinoamericana”, por la razón o por las razones que se originan en mi intervención inmediatamente anterior y también, de cierta forma, en la intervención del señor Delegado Permanente de Colombia. Ese es un comentario que hago para que se pueda apuntar cuando llegue el momento de retirar el corchete de esa parte.

Después, Señora Presidenta, quería mencionar algunos puntos más. Brasil tiene una propuesta sobre financiamiento. A ejemplo de la propuesta argentina de agregar un párrafo al proyecto de resolución que tenemos delante de nosotros, Brasil también propone agregar un párrafo al actual párrafo 2º y esto tiene un objetivo obvio que será fácilmente notado por todos. El párrafo tiene el objetivo de hacer que parte del aporte de recursos financieros del presupuesto de la Asociación, lo que vale decir parte del aporte de recursos financieros que todos nosotros hacemos al financiamiento de la EXPO ALADI, sea destinado a financiar la participación de los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. Esa propuesta tiene, naturalmente, como inspiración el artículo 15 del Tratado de Montevideo, que nos manda, nos obliga, nos determina a apoyar de manera prioritaria a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo.

Como se dijo aquí, el eje de la EXPO ALADI es la ronda de negocios. Y la ronda o rueda de negocios debe, a nuestro entender, teniendo en mente, teniendo en perspectivas obligaciones que nos unen a todos y aquí tenemos comunidad de obligaciones entre todos que nos establece el artículo 15 del Tratado, tenemos que abrir un espacio favorecido de participación a los Países de Menor Desarrollo Económico Relativo. Y la propuesta de Brasil es destinar US\$ 67.500 de los US\$ 250.000,00 a esta finalidad.

Preguntarán con toda razón los colegas por qué US\$ 67.500. Porque, como se podrá ver en el presupuesto de gastos de la Asociación para el ejercicio 2013, en el punto 2, Gastos operativos de programas –o sea, aquello que gastamos como actividad-fin, no lo que gastamos con sueldos, luz eléctrica, agua, saneamiento, servicios de traducción, lo que gastamos con actividades-fin– existe un punto 2.4, que es el sistema de apoyo a los PMDER, y ese sistema de apoyo a los PMDER vale US\$ 204.000 para 2013, y US\$ 204.000, señora Presidenta, es exactamente el 27% de los US\$ 754.614 que dedicamos a aquello que responde a nuestra actividad-fin.

La Representación del Brasil juzgó que sería un criterio razonable y aceptable pagar la misma relación porcentual del 27%, hacerla incidir sobre nuestro aporte colectivo al financiamiento de la EXPO ALADI y encontrar, por lo tanto, este número de US\$ 67.500 para destinarlo, tal como hacemos con el sistema de apoyo a los PMDER de nuestro presupuesto general al financiamiento preferencial de iniciativas o de apoyo a la participación de los PMDER en la EXPO ALADI. Esta es la explicación, la fundamentación, el razonamiento que subyace a la propuesta brasileña que acaba de ser circulada a todas las Representaciones, Señora Presidenta.

Pasamos al tema, por lo tanto, de los sectores. Entiendo que la preocupación del Representante Permanente de Colombia es muy procedente en el sentido de que tratemos de reunir elementos de información ya disponibles y de carácter, digamos, racional, estadístico, para seguir trabajando sobre la selección de los sectores. Yo, si no me equivoco, y tal vez la Secretaría General pueda, señora Presidenta, ayudar a aclarar esta duda, tengo la impresión de que cuando por primera vez la Secretaría General presentó una propuesta de Términos de Referencia varias semanas atrás, la Secretaría General registraba en esa propuesta que la selección preliminar de aquellos cinco sectores iniciales respondía a un ejercicio estadístico que realizó la Secretaría General entrecruzando informaciones sobre flujos de comercio de importación y de exportación al interior de la región. Por lo tanto, y con el objetivo de atender la preocupación que creo que es de todos, en el sentido de no alargar demasiado este debate, so pena de perjudicar la eficacia de la selección de los sectores, entiendo que podríamos –esta sería la propuesta de Brasil, señora Presidenta– considerar que los cinco sectores preliminarmente identificados hasta ahora fueran una especie de núcleo de los sectores sobre los cuales se realizará la EXPO ALADI, por tres razones básicamente.

Primero, porque responde a ese ejercicio conceptual que ya fue realizado por la Secretaría General en el modo de lo que propone el Representante Permanente de Colombia. Segundo, porque son sectores que más o menos, con mayor o menor intensidad, son importantes en las economías de todos nuestros países, con grados diferentes, pero están presentes en las economías y en el sector externo de todos nuestros países. Por lo tanto, en principio, aunque hipotéticamente quedáramos solamente con estos cinco sectores, siempre habría una ventana de oportunidades para que todos nuestros países participaran en la EXPO ALADI. Y tercero, porque como dijo nuestro Delegado Permanente de Argentina, e incluso como la propia Representación del Brasil ya dijo aquí en esta mesa y en el Grupo de Trabajo, como recordará nuestra Presidenta, no hay que olvidar que tenemos economías de estructura, cobertura y desempeño muy variado en la región, incluso las que estamos representadas aquí en esta mesa. Por lo tanto, digamos, es ir contra la racionalidad política de participaciones de nuestros gobiernos y de nuestros países directa o indirectamente en la EXPO ALADI tratar de circunscribir a estos cinco sectores la lista de sectores prioritarios de la EXPO ALADI. Pero también es preciso decir que el ejercicio en el sentido opuesto puede provocar tal dispersión de sectores que acaben viabilizando la utilidad práctica para nuestros países de la exposición.

Tomemos un ejemplo. Si admitiéramos que cada uno de nuestros países pudiera ofrecer cinco sectores adicionales, tendríamos 65 sectores adicionales, que es cinco veces trece. Entonces, cuál podría ser una solución. Eso tal vez pudiera atender las preocupaciones de la República Argentina y naturalmente eso podría ser reflejado en algún lenguaje que, trabajando sobre el proyecto de Resolución que el Ministro Ruffi tan gentilmente nos distribuyó hoy, contribuyese a que avanzáramos rápidamente en la solución de esta cuestión. Entiendo que tal vez pudiéramos considerar que en el marco del Grupo de Trabajo, por ejemplo, cada país pudiera traer hasta tres o hasta

cuatro, digamos, sectores estratégicos adicionales; y que en el Grupo de Trabajo tratásemos de buscar un consenso. Por ejemplo, si trabajamos con tres adicionales, serían treinta y nueve sectores adicionales, tal vez menos porque podría haber coincidencias entre las propuestas de los diferentes países, pero podríamos tal vez fijar como propósito, como objetivo, que el Grupo de Trabajo identificase a partir de las propuestas que llegara a recibir de todos nosotros, digamos, hasta cinco sectores adicionales a los actualmente indicados y disponibles para que entonces tuviéramos un conjunto, una lista de sectores que comprendiese, por un lado, los cinco sectores preliminarmente indicados por la SG-ALADI en base a sus análisis, a sus estudios y, por otro lado, un segundo grupo de cinco sectores adicionales que responderían a la convergencia de los intereses específicos de cada uno de nuestros trece miembros de ALADI. Creo que esto ayudaría a acomodar intereses específicos de cada país por un lado; por otro no abriría un abanico excesivamente amplio para organizar la exposición y, por un tercer lado, podría tal vez hacer que avanzáramos rápidamente en la definición de los sectores.

En este sentido, me gustaría decir que Brasil favorece, a la luz de la apelación hecha por nuestro querido Representante Permanente de Colombia, que tratásemos hasta la última reunión del Comité de Representantes de este año de concluir la definición de los Términos de Referencia, de modo que, al iniciar el año de 2014 en términos operativos, en términos prácticos, pudiéramos rápidamente tratar de pasar a la fase operativa de la organización de la EXPO ALADI.

Señora Presidenta, en cuanto al presupuesto estimado de la página 10 del documento que nos trajo el Presidente del Grupo de Trabajo, tengo la satisfacción, porque fui yo mismo quien levantó el alerta al inicio de nuestro debate semanas atrás, de que fui instruido por mi Gobierno a decir que Brasil está de acuerdo en que los recursos de la Asociación sean utilizados para el financiamiento de empresarios que puedan venir a la EXPO ALADI en esa proporción que se menciona aquí, de diez empresarios por cada país miembro de la Asociación, que serían, por lo tanto, como dice aquí, en el punto tres del detalle del presupuesto: financiamiento de ciento treinta empresarios.

No resistiré, naturalmente, perdonenme la insistencia, en recordar que los US\$ 205.678 que vamos a gastar con el financiamiento de ciento treinta empresarios para venir a un evento de dos o tres días en octubre del año que viene es US\$ 1678 más de lo que la Asociación gasta el año entero con el programa de apoyo a los PMDER. Perdonenme, pero no puedo resistir esta observación.

Finalmente, yendo a la parte de la agenda tentativa propiamente dicha, y retomando las palabras del Representante Permanente de Colombia y creo que de otros colegas, yo haría una nota al pie de página, ya que Argentina retiró la suya, yo pondría una nota al pie de página para reflexionar en las próximas sesiones del Grupo de Trabajo sobre la EXPO ALADI. Tengo dudas sobre la conveniencia de que tengamos un evento de tres días, y me pregunto si no sería más eficaz que tuviéramos un evento de dos días, pero que en los dos días tuviéramos por la mañana y por la tarde, tal vez con la excepción de la solemnidad oficial de apertura de la EXPO ALADI, que tuviéramos previsión para realizar rondas de negocios, porque es lo que le interesa al empresario, e ese empresario que viene para hacer negocios, no al empresario que viene a lucir su condición de líder en su sector. El operador económico comercial viene a la ronda de negocios, es a eso que viene.

Hacer reuniones de asociaciones gremiales del sector empresarial, o hacer reuniones de funcionarios gubernamentales en paralelo a la EXPO ALADI sí se puede

y siempre se podrá pensar en hacer, pero, honestamente, la Representación del Brasil tiene dudas sobre, primero, si encontraremos funcionarios gubernamentales dispuestos a venir a la EXPO ALADI para reunirse y no para acompañar, asesorar, trabajar con sus empresarios, digamos, en el contexto de las rondas de negocios, por un lado. Por otro, con relación a los líderes gremiales o empresariales tal vez vengan, pero creo que deberíamos tener una perspectiva muy cuidadosa y sobre todo muy ahorrativa en términos de recursos y gastos para poder ofrecer efectivamente al operador comercial, al importador y al exportador, a aquel que carga el comercio exterior en sus espaldas, la posibilidad de beneficiarse de un evento que sin duda no es una vitrina política para esta Asociación; porque debe ser una herramienta de eficacia operativa para la comunidad de actores y de agentes económicos de los países miembros.

Entonces, en este sentido, sugeriría tal vez a nuestro Presidente del Grupo de Trabajo que pensase en la hipótesis, simplemente para verificar si es viable, si es más conveniente, de realizarlo en lugar de tres días en dos días, con ronda de negocios durante el correr de los dos días, con un espacio abierto para una solemnidad formal de instalación, la cual naturalmente deberá contar con altas autoridades locales y de la Asociación y de nuestros países.

Presidenta, por último me gustaría decir que Brasil ya tiene un punto focal para la EXPO ALADI. El Punto Focal de Brasil está en la Cancillería, en Itamaraty, y es el Jefe de la División de Operaciones Comerciales del Departamento de Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Muchas gracias, Presidenta. Creo que las observaciones iniciales de Brasil están hechas, en caso de que vengamos a intercambiar alguna idea sobre la propuesta de la Resolución presentada por Argentina, el párrafo adicional, podríamos ofrecer algún aporte de lenguaje alineado con estas ideas que presentamos aquí. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Embajador. Ofrezco la palabra a Colombia.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Muchas gracias, señora Presidenta. Le ruego su indulgencia si vuelvo a tomar la palabra en tan breve tiempo. Ante todo quiero agradecerle al distinguido Delegado del Brasil su intervención, que a todas luces nos parece muy centrada. Hemos oído propuestas que desde el punto de vista de nuestra Delegación bien vale la pena ser consideradas con toda atención. Estoy seguro de que mi Delegación va a consultar con capital sobre ellas, pero me inclino a dar una bienvenida inicial a las propuestas que ha hecho el distinguido Delegado del Brasil.

Sobre el particular, quería simplemente hacer una precisión, con la disculpa hacia el Embajador Ruy, y es que tal vez de su intervención quedó la impresión de que Colombia está condicionando la participación de Nicaragua a que solamente participe cuando sea miembro pleno. No es ese el caso. Nosotros estaríamos de acuerdo en que Nicaragua participe en igualdad de condiciones con los otros países no miembros que están invitados. Es una aclaración que considero importante hacer porque Colombia no se opone a que Nicaragua y los empresarios nicaragüenses vengan, pero por el momento, mientras sea país en proceso de adhesión, porque todavía no es un miembro pleno, bienvenidos los representantes nicaragüenses en igualdad de condiciones con otros países centroamericanos que eventualmente vengan a EXPO ALADI. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Le cedo la palabra a la Representación de Perú.

Representación del PERU (Aida García Naranjo Morales). Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Pido mil disculpas por haber llegado tarde a este Comité de Representantes. Ha llegado a Montevideo la Alcaldesa de Lima, la Alcaldesa principal para nosotros, la Alcaldesa metropolitana que gobierna la ciudad mayor del país, con nueve millones de habitantes, Susana Villarán. Había para ella una recepción oficial así que era indudable que tenía que hacerme presente para recibirla, acompañarla; sin embargo, para mí es fundamental la presencia acá, en el Comité de Representantes, como lo es siempre. Pido excusas por esa tardanza.

Resulta fundamental participar en este tema, quizás solamente para recordar, porque me preocupa un conjunto de aspectos que venimos abordando desde el 23 de septiembre. Cuando decimos vamos a hacer una observación inicial, entendí yo que íbamos a tener observaciones finales para cerrar el tema, porque los Embajadores –no todos– hemos asistido según las decisiones de nuestras propias misiones, desde el 23 de septiembre de manera regular a seis sesiones del Grupo Ad Hoc que viene trabajando la EXPO ALADI. Además de haber asistido a dos sesiones ordinarias del Comité y que, como ésta, trata por segunda vez el tema, y como bien se ha dicho hoy indudablemente los presupuestos y el conjunto de nuestros gastos se puede modificar siempre, como no, pero nosotros también pagamos ALADI con nuestro tiempo, que lo consideramos oro, y ese tiempo efectivamente también tiene que ser optimizado y aprovechado, y ojalá pudiésemos haber compartido con la totalidad de los Embajadores un conjunto de puntos que se están volviendo a tratar de manera reiterada, puntos que esta es la octava vez que abordamos, y que me parece importante dejar claro –perdonen mi franqueza y mi forma directa de decirlo– de una sesión que pudiese cerrar el tema de la EXPO ALADI.

Cuando digo el tiempo es oro, e indudablemente hay argumentos y hay nuevas propuestas que se presentan en esta octava sesión que son fundamentales y que tienen que ser absueltos y bienvenidos, pero que nos tienen que permitir cerrar. Porque cuando decimos que el tiempo es oro, el conjunto de las agencias de cooperación a las que se han planteado como fuentes posibles de financiamiento, como suele ser en el norte, se vacaciona hasta agosto y en septiembre y en octubre se está resolviendo cuales son los presupuestos de 2014. A estas alturas del mes de noviembre, lo que queda es sencillo para repartir, y por lo tanto estamos contra el tiempo para negociar un proyecto principal, es decir, en todos nuestros países los presupuestos se empiezan a ver el 1º de agosto, y el 1º de noviembre están cerrados por el ejecutivo, así el legislativo no se haya puesto de acuerdo con los gobiernos regionales o locales. En las agencias de cooperación internacional, el último trimestre del año los presupuestos se cerraron y nosotros tenemos claro que queremos una EXPO ALADI.

Ya desde la primera sesión dijimos que efectivamente la prioridad serían los países de ALADI, y que esto no era un evento latinoamericano porque no estábamos haciendo una EXPO CELAC, estamos haciendo una EXPO ALADI, y esa es la prioridad, y eso se ha fijado desde el primer día. Creo que eso es un tema importante.

En relación a los sectores, es importante saber que el Grupo Ad Hoc, antes del 23 de septiembre, de que nos instaláramos como Grupo Ad Hoc y de que asistiéramos de manera regular a impulsar esta tarea, porque como bien se ha dicho hemos tenido una paralización de ALADI, hemos asistido sin embargo de manera permanente a todas las actividades que han habido en ALADI, pero necesitamos reactivar y necesitamos relanzar ALADI. Y nosotros celebramos que la Secretaría General nos haya

presentado una propuesta como la de EXPO ALADI porque resulta fundamental para la visibilidad de ALADI, para el negocio, para el comercio entre nuestra región, y para potenciar la imagen de nuestra propia institución, que tiene que verse potenciada con esa actividad, y por lo tanto la asumíamos como un evento de ALADI.

Es así que hemos consensuado, y justamente en la manera de consensuar señalamos que habíamos elegido preliminarmente –y se puso la palabra preliminar– cinco sectores en la idea de no dispersar, y cuando ha venido a la última sesión la propuesta de cuatro nuevos sectores –que nosotros hemos dicho que en realidad son tres porque uno de ellos ya estaba contenido dentro de los cinco primeros– hemos dicho que eso se mantiene abierto, pero no con la idea de dispersar, sino con la idea de ponernos un plazo para que nuestras capitales vayan fijando. Qué bueno si efectivamente tenemos una idea de cerrar, de aprobar los Términos de Referencia, y ponernos un nuevo plazo. En algún momento se planteó la última sesión de este año o la primera del próximo año. El plazo es importante porque hay que trabajar en la rueda de negocios que es fundamental, pero necesitamos cerrar un proyecto que tenga que presentarse a negociación y estamos hoy día a 5 de noviembre, eso es lo que me preocupa.

En relación al tema de Nicaragua, es un tema que largamente se ha tratado desde la primera sesión. Para nosotros es un país que está en proceso de incorporación a la ALADI y recuerdo, como precedente propio, que cuando me instalé el 1º de febrero, acá en esta sede, nuestra actual Presidenta asistía a las sesiones de la ALADI como invitada porque estaba en proceso de consulta la incorporación de Panamá, y así entendíamos el caso de Nicaragua. Lo entendemos, efectivamente, en el momento que se cumplan los requisitos en los términos que ALADI establece. Estamos ante un nuevo miembro pleno y estamos aligerando el trabajo del Grupo Ad Hoc, para que este tema quedara resuelto y no quedara en la ambigüedad, sino que quedara resuelto sabiendo que estamos ante un nuevo miembro que se incorpora.

Brasil señala, por ejemplo, que en el caso de ellos han levantado las observaciones y que su proceso de negociación ha culminado. Perú es uno de los países que estaba justamente viendo el proceso de negociación, para el caso nuestro el proceso de negociación, la conformación de la nómina, todo ese proceso ha sido concluido y solo estamos esperando los poderes para cerrar dicha negociación, solo por poner un ejemplo. Entonces sí sentimos que en este año y en este proceso, como fue el proceso panameño, se puede dar esa incorporación, de darse esta incorporación entendíamos que no había nada que discutir porque estábamos ante un miembro pleno. De no darse esa incorporación, efectivamente estamos ante una situación diferente, pero eso lo hemos tratado ya en la segunda sesión del Grupo Ad Hoc, donde cada país ha mandado un Representante.

Sobre la duración, es un tema que lo hemos conversado largamente en las diferentes sesiones, en la primera, en la segunda, y en la tercera ya lo dejamos de conversar porque de cuatro días hemos reducido el plazo de esta actividad central de EXPO ALADI en el 2014. Hemos reducido un día como bien se sugiere. Yo considero que quizás es muy poco considerar que en dos días podemos tener esa rueda de negocios y ya se está trabajando en el sentido de tres días, pero siento la impresión de que estamos regresando a puntos de partida cuando queríamos llegar a puntos de llegada.

Yo saludo la nueva iniciativa que trae hoy día Brasil desde el 23 de septiembre que nos hemos instalado. La Delegación ha asistido de manera regular pero nunca habíamos recibido esta propuesta como en la última sesión sí recibimos la de

Argentina, que nos pareció que había que incorporarla, que había que manejarla por cuerdas separadas para cerrar un proyecto hacia afuera y hacia adentro terminar de discutir los asuntos que tenemos que terminar.

Pero frente a la propuesta que nos hace, por ejemplo desde la Misión de Perú nosotros planteábamos que siendo un evento de ALADI tuviéramos una bolsa de inicio para ALADI que fueran los US\$ 250.000,00, en tanto punto de partida de un evento de nuestra Institución, de la que queremos sacar adelante. Pregunto yo por qué no nos planteamos con esta estadística tan importante que nos ha traído el Embajador Pereira -a quien indudablemente aprecio enormemente y que sé que pagamos todo acá, pagamos nuestros países y no sería razonable un gasto superior al que no venimos haciendo como inversión en los países de menor desarrollo-, planteo yo por qué no nos sumamos a modificar una propuesta en el siguiente sentido: dejemos como punto de partida de ALADI los US\$ 250.000, que ya han sido aprobados consensuadamente y consultados también en nuestras capitales como punto de partida, y añadimos además de los US\$ 250.000 el monto que plantea y que tan detalladamente como porcentaje ha sacado de los US\$ 67.500, porque finalmente ALADI tiene en estos momentos una bolsa de US\$ 5.200.000 ya que países como Perú, que tenía una deuda antes de mi gestión de atrasos impagos en términos de capital y en términos de impuestos y en términos de lo que han sido gastos financieros, han sido pagados en su totalidad este año por un monto cercano casi a los US\$ 700.000,00. Esto ha ayudado también a aligerar y a mejorar las finanzas de ALADI. Estamos con una institución soñada en términos económicos que podría permitirse no solamente gastar los US\$ 250.000, sino además gastar para los PMDER el monto que se plantea.

Yo me sumo a esta resolución pero no quitándoselo a los recursos generales que se le han entregado a ALADI, ya como parte de las discusiones que se han avanzado en consensuarlas. En ningún momento se ha dejado de consensuar ese monto como un monto de partida para que ALADI inicie. Entonces, no encuentro inconvenientes de que a este monto se le incremente esta propuesta justamente para que hagamos justicia con Bolivia, con Ecuador, con Paraguay, porque pareciera ser, si nos opusiéramos a esta propuesta, que no estaríamos interesados en atender las necesidades de los PMDERs que a nosotros nos parece fundamental como iniciativa.

Qué bueno que haya salido ahora, si hubiese salido antes nos hubiese ayudado a acelerar de manera más pronta los Términos de Referencia pero me sumo en el sentido de añadirlas, no de restárselas al fondo de ALADI, porque si nosotros analizamos el presupuesto de los fondos de ALADI, indudablemente hay "pasajes" como partida pero tenemos otras partidas que no son los "pasajes". Yo quiero decir, cuando estamos hablando de los pasajes de estos empresarios estamos hablando de los micro empresarios, estamos hablando de los pequeños empresarios, no estamos hablando de la gran minería ni de los grandes empresarios. Entonces, el conjunto de nuestros países tampoco quieren verse afectados en que nuestros pequeños y micro empresarios dejen de asistir por razones estrictamente de que quitamos la partida presupuestal al rubro de los pasajes, porque eso pone en dificultades algunos de nuestros países que hacemos un esfuerzo por mantenernos de la mejor manera en la institución y abre acá una brecha entre los países que quisieran esa propuesta y los que no quisieran esa propuesta. Caminemos a una propuesta en que todos queramos todo, todos queramos que haya un fondo común de ALADI que ponga inyección a la marcha de esta actividad y, además de ello, sumemos una cantidad para apuntalar a los países de menor desarrollo relativo y ayudemos y apoyemos lo que sería un impulso mayor para Bolivia, para Ecuador, para Paraguay.

Perdónenme lo extenso, pero entendía que veníamos a una sesión de cierre porque quiero reflexionar en el sentido de que es fundamental tener un documento de términos de referencia. Creo que nosotros nos podemos dar internamente los espacios necesarios suficientes y pertinentes para discutir justamente a profundidad el tema de los sectores, que de manera muy importante los puso la Delegación ecuatoriana en la sesión pasada señalando con qué criterio el Grupo de Trabajo que nos lo presentó lo trajo y a qué respondían los nuevos criterios, y que cada país que podía traer nuevas propuestas de sectores podría generar una enorme dispersión y que teníamos que profundizar ese tema.

En la sexta sesión de la comisión hemos tomado como acuerdo justamente dar una reflexión, y que nos tomáramos estos tres meses para dar una reflexión seria con qué criterio aceptamos o descartamos sectores, o estas nuevas propuestas. O sea, con qué criterio hay países que van a tener ruedas de negocios que pueden ser bilaterales, trilaterales y no necesariamente de los 13 o los 14 países que pudiese ayudar a que no los 13 tengamos la totalidad de los sectores.

Yo invito a que nuestra reflexión sea de cara a las necesidades que ALADI tiene de presentar un proyecto hacia el exterior en el sentido de plantear una negociación y que las discusiones que tienen que ver con decisiones más internas de ALADI las mantengamos abiertas hasta que todas las Delegaciones estemos totalmente satisfechas con el nivel de profundidad que discutimos los sectores, el presupuesto, los términos de referencia.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Perú. México tiene la palabra.

Representación de MÉXICO (Felipe Enríquez Hernández). Buenas tardes. Seré muy breve.

Primero, coincide México totalmente con Perú y simplemente yo aplicaría una frase que es cómo sí hacer que sucedan las cosas en los tiempos que se requieren. Coincido en que tenemos que agotar ya esta etapa para realmente pasar a la preparación y organización del evento.

Según entiendo desde hace algún tiempo todos estamos de acuerdo y apoyamos esta iniciativa que es de todos, que es de la ALADI. Por eso, felicito su participación estimada compañera Embajadora.

Segundo, sin duda el apoyo de México debe ser más allá de simplemente manifestarlo verbalmente, por eso hemos consultado a nuestro país y queremos informar a esta asamblea el apoyo del Gobierno mexicano a través de diversas agencias y patrocinadores, si no mal recuerdo números aproximados, el costo del evento para el que habría que buscar patrocinadores rondaba alrededor de los US\$ 750.000. El día de hoy México anuncia y manifiesta, como lo hemos hecho con el interés en esta gran iniciativa que es de todos, y señor Secretario General nos comprometemos a patrocinios por una tercera parte de ese costo, US\$ 250.000. Con esto consideramos que podemos ayudar, junto con la iniciativa de Perú, de avanzar en temas y también avanzar en aspectos sustanciales que es propiamente el presupuesto.

Insistiría en que se han dado tiempos, se han tenido diversas reuniones. Cada Delegación de alguna manera desarrolla su estrategia de asistencia a las mismas,

pero hemos tenido muchos momentos para hacer recomendaciones y hemos tenido muchos momentos para hacer planteamientos. Lo importante es cerrar ya para iniciar una etapa sustancial que es los sectores y la organización de este evento que todos apoyamos para que sea un éxito.

Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias señor Embajador. Muchas gracias por la confirmación de la oferta que hace su Gobierno, lo cual realmente aligera bastante el peso de lo que nos falta por recoger. Muchas gracias.

Le doy la palabra a Paraguay.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Muchas gracias señora Presidenta del Comité. Muy buenos días a todos.

La Representación de Paraguay venía a este Comité con el objetivo de concluir esta tarea tan importante en el ámbito de la ALADI. Con eso yo no quiero bajo ninguna circunstancia menoscabar que el Comité de Representantes es la última instancia donde podemos abordar todos los temas.

Mi intervención va a tener una pequeña modificación, porque el Representante de México acaba de anunciar que tenemos ya US\$ 250.000 a través del Gobierno de México y de diferentes agencias. Yo lo que quería llamar la atención es lo siguiente: obviamente es muy claro que los términos de referencia, aun el Grupo habiéndose reunido con el liderazgo del Embajador Mernies durante seis ocasiones, hay algunos temas pendientes pero creo que esos temas pendientes son mínimos, estamos en la Asociación y creemos que cinco, seis sectores, 10 sectores a través de un diálogo se puede resolver.

Yo entiendo que estamos quizás poniendo en tela de juicio la financiación de estos recursos, porque si hoy estamos a 6 de noviembre y una próxima reunión sería en 15 días estaríamos a finales de noviembre para recurrir a agencias de financiamiento para poder recabar fondos, sería ya estar en el límite de las posibilidades.

Digo que mi intervención tuvo una pequeña variación porque el distinguido Delegado de México acaba de anunciar que, si mi memoria no me falla, US\$ 250.000 de una serie de organismos de México más US\$ 250.000 del Fondo de Capital de Trabajo, estamos requiriendo US\$ 170.000 para el financiamiento. No podemos dejar poner en riesgo por US\$ 170.000 algo que todos habíamos acordado aquí que es un tema central.

No podemos expedirnos y mucho menos rechazar la propuesta que hizo el Delegado de Brasil. Nosotros tenemos otra visión de lo que es el capítulo 15 del sistema de apoyo, tenemos otra opinión sobre lo que debería ser el programa de apoyo a los PMDER, pero no creemos que sea el ámbito ni las circunstancias. Mi país quiere que el tema de la EXPO ALADI salga.

Tenemos dos caminos: 1. Abordar el proyecto de resolución como estaba en una primera instancia o 2. Ver las observaciones o el planteamiento que hicieron ambas Delegaciones, la Representación de Argentina y la Representación de Brasil, y mi país está en disposición de tener un Comité de Representantes cuando el Grupo de Trabajo pueda abordar ese tema y tener la semana que viene o la subsiguiente; pero

no poner en tela de juicio o poner en riesgo porque no estamos de acuerdo en temas que vamos a acordar, y no llegar tarde a los organismos de financiamiento porque si no tenemos los US\$ 170.000 yo no digo que no se va a poder hacer, pero ahí sí entra la Representación de Paraguay, no queremos utilizar el Fondo de Capital de Trabajo para financiar los US\$ 170.000 que eventualmente nos faltaría.

Entonces, propuesta concreta: La predisposición de mi país para poder abordar los términos de referencia las veces que sea necesario, las veces que el Coordinador requiera, no poner esto en riesgo porque podemos terminar en un tiempo posterior a los tiempos que los organismos de financiamiento que tengan que evaluar, y propongo que podamos tener una reunión del Grupo Ad Hoc en el más breve plazo y si se requiere una reunión exclusiva del Comité de Representantes para abordar este proyecto de resolución también. Esa es mi moción concreta, señora Presidenta, teniendo en cuenta que hemos acordado todos los países que es una actividad importante y estamos discutiendo y podemos perder el último vagón del tren por US\$ 170.000 y poner en riesgo la realización de un evento.

Los términos de referencia, los temas, son absolutamente fáciles de llegar a un consenso porque no creo que haya ningún país que quiera excluir a priori ningún sector. Algunos de los países presentaron en el momento oportuno, no hubo tiempo, por eso el Coordinador puso al pie de página porque no hubo tiempo para abordar, simplemente eso.

Entonces, no querría la Delegación de Paraguay que por un tema de discusión podamos perder la oportunidad de hacer un evento que todos coincidimos que es un tema importante para la visibilidad, como dijo la Representante de Perú, y no solamente para la visibilidad, sino que para poder ubicar un espacio para los pequeños y micro empresarios que puedan reunirse, por primera vez en la historia de esta Asociación, en un evento para poder hacer lo que nosotros pretendemos acá: crear las condiciones para que se estimule el comercio y si van a estar representados los pequeños productores, los micro productores, las pequeñas y medianas empresas, vamos a dar el toque que todos queremos, el tema de la inclusión social porque en cada uno de nuestros países las pequeñas y medianas empresas representan una porción muy importante.

Gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Paraguay. Brasil y después Venezuela.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, como Brasil ya dijo una vez, si no hay objeción de la Representación de Venezuela, cedería la palabra a la Representación de Venezuela y la recibiría nuevamente después con su aprobación, Señora Presidenta.

PRESIDENTA. Gracias Brasil. Damos la palabra entonces a Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidenta.

Esta Delegación durante el curso de todas las reuniones del Grupo Ad Hoc ha mantenido la importancia de aprobar los términos de referencia. Y cada vez que se había planteado situaciones difíciles siempre tuvimos la visión de poner por delante de todo la aprobación de los términos de referencias de la forma más rápida.

No tengo que decir que aplaudo totalmente y comparto lo expresado tanto por Perú y acompañado por la Delegación mexicana, que encima de eso nos ha dado una segunda noticia que ojalá Venezuela pudiera hablar algo sobre eso en una próxima reunión también.

Pero quiero manifestar lo siguiente: ¿cuál es ahora el problema que hay? Establecer tiempos de espera absolutamente porque cuál es el problema, ¿los sectores estratégicos? No los estamos aprobando ahora, lo que tenemos es que decidir cuánto tiempo vamos a dar para que las diferentes Delegaciones se expresen sobre esto y el Grupo resuelva el tema de los sectores estratégicos.

Sobre el caso de Nicaragua. En este caso Venezuela apoya totalmente el ingreso de Nicaragua y que sea tratado como país miembro prácticamente, no tenemos problema con esa coetilla que se le pone de los países en proceso de membresía.

Es un problema de tiempo también, o sea, ¿por qué eso va a afectar que se aprueben los términos de referencia ahora? Entonces creo, y me sumo totalmente a la posición de Paraguay también, de que creo que debemos aprobar en estos términos en este momento y establecer los tiempos de espera, para finales de año o para la primera reunión del próximo. Pero creo que es el momento de poder hacer concreto este proyecto. Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Venezuela. Brasil, por favor.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, yo normalmente nunca discrepo de Paraguay, pero hoy voy a discrepar. Porque yo no creo que hay lo que piensa y expresa el distinguido Delegado de Paraguay, al contrario, no hay ningún riesgo respecto de la EXPO ALADI.

Si alguien pudiera pensar que hay algún riesgo en cuanto a la realización de la EXPO ALADI, después de la intervención auspiciosa, que Brasil aplaude ruidosamente, del señor Delegado Permanente de México, yo creo que si tenemos un evento que cuesta, digamos, US\$ 750.000 en números redondos, México pone US\$ 250.000, la ALADI pone otros US\$ 250.000, será imposible a esta altura que entre CAF, que está acá, el Banco de Desarrollo de América Latina y otros organismos financieros, incluso de Brasil, no se encuentren US\$ 250.000 más, lo dudo mucho, lo dudo muchísimo.

Entonces, yo creo, al contrario de la impresión que se pueda recoger en la sala, a la luz de las dos últimas o tres últimas intervenciones, yo creo que estamos hoy y hay que reconocer entre nosotros todos, sí, y lo repito a la luz del trabajo excelente que desarrolla el Coordinador del Grupo de Trabajo sobre EXPO ALADI, y el mismo Grupo de Trabajo sobre EXPO ALADI con la presencia de distinguidos Representantes Permanentes, no de todos pero de algunos importantes participantes contumaces de las reuniones, yo creo que si la señora distinguida Delegada Permanente del Perú mencionó que empezamos esto el 23 de setiembre, bueno, estamos al 6 de noviembre, tenemos cuarenta y cinco días de trabajo intenso para hacer converger sobre una misma plataforma conceptual, y además operativa, los intereses, las visiones, las perspectivas y las capacidades y posibilidades de contribución financiera de trece países.

Perdone la señora Embajadora del Perú, mi queridísima amiga, pero yo creo que trabajamos muy bien y rápidamente, yo no tengo ninguna duda de que en los próximos diez días, en la próxima semana, con una sesión más del Grupo de Trabajo, habiendo

seguramente, porque veo al Coordinador apuntando incansablemente todo lo que se dice, y con la prudencia y sabiduría que ha demostrado en todas estas sesiones, yo no tengo la más mínima duda de que en el correr de la semana que viene lograremos, digamos, arreglar los pocos pero importantes puntos que todavía tenemos sobre la mesa. Nada más que para darle un ejemplo, usted mencionaba los US\$ 67.500 para los PMDER; si vamos a mantener la misma proporción y vamos a dejar intactos los US\$ 250.000, ya no son US\$ 67.500, son US\$ 92.000 y algo. Es una decisión política, no es una decisión contable, es una decisión política.

Hay una propuesta de Brasil que la presentamos hoy. ¿Por qué no la presentamos antes? Porque lamentablemente todos sabemos y no le voy a enseñar nada a nadie, recibimos instrucciones de nuestras capitales, y nuestras capitales son, no solo son sino que se consideran omnipotentes en cuanto a sus instrucciones. Entonces, por supuesto la Delegación de Argentina también ha recibido instrucciones para hacer la presentación que nos ha hecho, yo al contrario, y usted sabe muy bien, no soy nunca pesimista, soy siempre muy optimista y siempre veo el vaso lleno, nunca vacío. Entonces, yo creo que sí tenemos contribuciones conceptuales de valoración económica y política importantes que serán bien zanjadas, estoy absolutamente seguro, Embajadora, serán bien zanjadas, y que ofrecerán, contribuirán seguramente a hacer lucir el evento como lo merece, pero que tenemos que considerarlo porque son propuestas de países hermanos, de iguales en esta mesa, porque acá somos todos iguales.

Entonces, mi sugerencia concretamente, Presidenta, y teniendo en cuenta una fecha que esa sí me acuerdo, viene del 23 de setiembre, la sesión que tuvimos cuando la Secretaría General dijo que una buena fecha para la presentación en sociedad de la EXPO ALADI sería el 19 de noviembre, si mal no recuerdo, y el 19 de noviembre está a 15 días prácticamente. Entonces, mi propuesta, Presidenta, sería que encamináramos al Grupo de Trabajo, confiando en la calidad de su trabajo, que además es una confianza comprobada y merecida, que tomara en cuenta todos los elementos nuevos que se plantearon hoy en esta mesa y que a partir de ahí tratara ya no de seguir un debate, digamos conceptual, sino que tratara ya de concluir el texto del proyecto de términos de referencia, superando los corchetes que hay y agregando, perfeccionando los puntos que tenemos sobre la mesa, y haciendo esto, en el momento que el Coordinador del Grupo de Trabajo considerara adecuado teniendo en cuenta este horizonte, este 19 de noviembre, que lo informara a la Presidencia y que la Presidencia usando el poder que tiene, porque así nos concedimos nosotros a nosotros mismos, convocara una reunión extraordinaria del Comité de Representantes antes del día 19 de noviembre para culminar este debate, como quiere la señora Delegada de Perú y queremos todos, y aprobar términos de referencia que efectivamente correspondieran a la convergencia acabada de las visiones e intereses de nuestros países, del conjunto de nuestros países. Esta sería mi propuesta, Presidenta. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Brasil. Argentina por favor.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias Presidenta.

Simplemente, como pasaron varias horas desde que Argentina hizo la propuesta inicial, recordar y contextualizar lo que señalamos al principio y por qué lo hicimos.

En primer lugar, en relación a lo que señalaba la Delegación de Perú, efectivamente Argentina participó en las ocho oportunidades, tanto en las seis reuniones del Grupo como en las dos sesiones del Comité de Representantes, y

participó activamente señalando cuál era la posición de Argentina sobre los documentos iniciales, la propuesta inicial que nos había presentado la Secretaría y que en el momento de aprobar la Resolución 401, en el momento de presentar la ficha, cuando era una primera ficha, antes de llamarse términos de referencia, Argentina siempre señaló que consideraba que la EXPO ALADI era el punto esencial para posicionar a la ALADI el año que viene en el escenario regional, y acompañamos la iniciativa de la Secretaría General desde un primer momento.

Entonces, nosotros siempre tuvimos una participación activa, y de esa participación activa en el Grupo las tareas que se plantearon las cumplimos. Y reitero que eran fundamentalmente tres: identificar el punto focal, cosa que Argentina hizo y lo comunicó al Grupo y a la Secretaría General; incluir el evento en el calendario oficial de la agencia de promoción de la República Argentina, cosa que se hizo y se comunicó también al Coordinador del Grupo y a la Secretaría General; y recabar información sobre los sectores estratégicos. Eso es lo que se trabajó en el Grupo y no por casualidad en el punto 5 de los términos de referencia, en el título se habla de una identificación preliminar, porque por supuesto que no daban los tiempos para que esta identificación fuera definitiva. Entonces, por eso figura una nota al pie de Argentina. Nunca hubo un plazo fijado para opinar sobre cuáles eran los sectores identificados preliminarmente o cuáles serían los sectores estratégicos, no hubo un plazo definido, pero lo hicimos a la brevedad posible, recibimos la información de la capital, acompañábamos los sectores que están identificados y además proponíamos otros sectores.

Como bien señaló Uruguay, uno de los sectores era coincidente con una propuesta de Chile y, a su vez, nos informaron que podía estar comprendido ese sector dentro de uno de los sectores que ya estaba identificado preliminarmente. Por lo tanto, cumplimos con esas tareas.

Nosotros entendemos, por consiguiente, que trajimos el punto aquí a este Comité de Representantes, donde estamos en condiciones hoy de aprobar el Proyecto de Resolución que tenemos en mesa, que valga la redundancia, aprueba los términos de referencia a la EXPO ALADI, la única cuestión que teníamos que modificar es que en esos términos de referencia hay una nota al pie donde dice que Argentina lo tiene a consideración.

Entonces, en lugar de tener esa nota al pie lo que nosotros pedimos es poner un artículo en el Proyecto de Resolución donde se establece un plazo y un ámbito para seguir discutiendo el tema, que hay un consenso que no está cerrado, que es el de los sectores estratégicos. Hay una definición preliminar. Y reitero, es muy posible que terminen siendo esos cinco sectores que hoy están identificados preliminarmente los que sean identificados definitivamente, por lo tanto, lo que pedimos con este artículo es eliminar esa nota porque no nos parece correcto que en un término de referencia haya mención a un país que no está acompañando un consenso cuando no es así, sino que lo que necesita es definir claramente cuál es el tiempo que se va a dar el Grupo y el Comité para cerrar esa identificación de los sectores, que reitero pueden terminar siendo los mismos sectores que hoy están identificados preliminarmente, y lo ponemos en el Proyecto de Resolución como un artículo.

Estamos abiertos a que se discuta la redacción de ese artículo en esta oportunidad, que se plantee, si no quieren un artículo que ese texto se ponga en el punto 5, en un párrafo, después de que dice que hay una identificación preliminar, después se diga que la identificación definitiva se va a dar en el diálogo que hagan los países y en las propuestas que presenten los países. O sea, en lugar de ser un

artículo en el Proyecto de Resolución puede tranquilamente ser un párrafo en el punto 5 de los términos de referencia.

Por lo tanto, reitero, lo que nosotros entendemos es que hay un consenso en que no hay una identificación final de esos sectores –por eso el título de preliminares–, lo que estamos proponiendo es que haya un plazo y un ámbito, el ámbito es el Grupo, que va a elaborar la propuesta y la va a elevar al Comité de Representantes y nosotros pusimos un plazo estimativo al 30 de marzo, que puede estar ese plazo, puede no estar, puede ser a finales de este año, lo que las Delegaciones consideren que es importante. Pero reitero, el punto principal de la intervención de Argentina es que está en condiciones de aprobar hoy los términos de referencia tal cual están en mesa con la salvedad de la nota al pie del punto quinto, que la remplazaríamos o por un nuevo párrafo o por un artículo en el Proyecto de Resolución.

Gracias presidencia.

PRESIDENTA. Muchas gracias. México, por favor.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero) Gracias, señora Presidenta. Lo primero, nosotros también veníamos a esta reunión a aprobar los términos de referencia. Uno de los aspectos que íbamos a decidir en esta reunión justamente era este plazo al que Argentina se está refiriendo, es decir, qué plazo nos damos para la definición de los sectores estratégicos.

Por otro lado, no tendríamos problema en que esto quedara sea en el Proyecto de Resolución, sea en los términos de referencia, nos es absolutamente indiferente. No tendríamos problema tampoco, como lo comentó el Embajador de México, en aceptar esta propuesta que está haciendo Brasil, y que fue apoyada por Perú, en el entendido que no van a ser estos US\$ 67.500 de la suma que tenemos aprobada para el evento, sino que sería una suma adicional a lo que ya habíamos acordado.

Y por último, señora Presidenta, tenemos una duda en relación a cuál va a ser la misión, el cometido, la encomienda que va a tener el Grupo Ad Hoc en relación con los términos de referencia. Y quisiera aclarar que teníamos algunos aspectos que están entre corchetes que si los regresamos al Grupo Ad Hoc, del Grupo Ad Hoc vinieron acá porque se dijo que estos eran temas de índole política, que se tenían que resolver en el Comité. Entonces, ¿qué tendríamos para hacer en el Grupo Ad Hoc? Esa sería una pregunta que me hago y que quisiera tener la claridad de la encomienda que se estaría dando al Grupo Ad Hoc viendo que hay condiciones para aprobar esto y que lo que tendríamos que resolver, que todavía no está resuelto porque hay corchetes en estos términos de referencia, eso es algo que corresponde a este ámbito y no al Grupo Ad Hoc.

Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Brasil tiene la palabra.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, tengo una sugerencia de procedimiento, beneficiándome de la intervención de nuestra querida colega Delegada Alternativa de México. La sugerencia de procedimiento es la siguiente: que el Comité de Representantes pase al Grupo de Trabajo Ad-Hoc sobre la EXPO ALADI los textos que Brasil y Argentina distribuyeron aquí en nuestro Comité hoy, y también el texto propuesto por la Secretaría General y por el propio Grupo Ad Hoc de proyecto de resolución.

El proyecto de resolución como tal, Presidenta, tiene cuatro objetos, tiene la aprobación de los propios términos de referencia, la definición de una fecha para la consolidación de los sectores prioritarios, tiene, por una sugerencia de Brasil, la identificación de una suma destinada al financiamiento de la participación de los PMDER y tiene, a sugerencia de Argentina, un dispositivo sobre sectores prioritarios adicionales, digámoslo así. Presidenta, el Grupo de Trabajo convocado por su Coordinador se reuniría para trabajar sobre un proyecto de resolución que consolidase todos estos elementos.

En cuanto a los propios términos de referencia, por lo que yo entendí de la observación de México, el único elemento abierto es qué hacer con “y países en proceso de adhesión” y qué hacer con “empresas de la región latinoamericana” y eso, a la luz, entiendo yo, del intercambio de opiniones que tuvimos aquí en la mesa con las observaciones hechas por el Delegado Permanente de Colombia sobre todo, tengo la impresión de que el Grupo de Trabajo tiene condiciones, creo yo, de llegar a un consenso sobre qué hacer con esas dos expresiones.

Si todo esto ocurre, Presidenta, usted podría convocar una reunión del Comité de Representantes para el próximo miércoles, por ejemplo, para aprobar la realización de la EXPO ALADI con los términos de referencia consolidados, aprobar una disposición específica para financiamiento de países de menor desarrollo económico relativo adicionales, recursos adicionales, según muy bien señaló la Delegada Permanente de Perú, no obstante con la observación de que ya no son US\$ 67.500, serían US\$ 92.000 y alguna cosa para mantener la relación que fue utilizada por la Representación del Brasil, y con una previsión o una provisión en el proyecto de resolución que estableciera que hasta la fecha “x”, que podría ser por ejemplo su última reunión ordinaria del año 2013, para tener en cuenta las preocupaciones de todos nosotros sobre la celeridad, el Comité de Representantes o la EXPO ALADI tendría, y ahí creo que es lo que nos permite, digamos avanzar, se haría sobre cinco sectores que ya están identificados y sobre algunos sectores adicionales que el Grupo Ad Hoc se encargaría de identificar a partir de las sugerencias que recibiera de los países miembros, que tengo la impresión podría perfectamente acomodar la preocupación de Argentina, por un lado, y por otro, hacer que todos tengamos un core de sectores sobre el cual todos trabajaremos juntos, porque si no cada uno va a hacer su EXPO ALADI.

Entonces, mi sugerencia, Presidenta, dado incluso lo avanzado de la hora y teniendo presente las urgencias que todos tenemos, y al mismo tiempo vuelvo a decir, saludando a México por este aporte tan importante que realiza y que de cierta forma facilitará mucho el diálogo con las instituciones financieras, porque una cosa es un evento de trece países con cero de financiamiento, otra cosa es un evento de trece países con un tercio de financiamiento, que la situación en que estamos hoy, antes del ofrecimiento mexicano, con los US\$ 250.000 de la ALADI. Otra cosa es un evento con trece países con dos tercios de financiamiento garantizado, que es lo que tenemos ahora y gracias a la decisión mexicana, lo que yo lamento es que Brasil demore más para decidir, eso es lo que lamento. Pero aplaudo la decisión mexicana sin la menor duda porque estoy seguro de que cuando vayamos a golpear a la puerta de la CAF para pedir los US\$ 250.000 restantes, la CAF tendrá confianza para aportar esos recursos mínimos para el presupuesto de la CAF, poca cosa para el presupuesto de la CAF, pero absolutamente indispensables para hacer que podamos realizar nuestro evento.

Entonces, Presidenta, le hago esta sugerencia: pidamos a nuestro Grupo de Trabajo que, bajo la conducción loable y elogiada de nuestro Representante Permanente de Uruguay, reúna estos elementos y con el aporte de todos nosotros el próximo lunes, parece que el Grupo se reúne siempre los lunes, produzca un proyecto de resolución que haga confluir todas estas manifestaciones y preocupaciones; y el miércoles usted convoca una reunión extraordinaria y vendremos aquí, aprobaremos la resolución y terminaremos estas semanas de trabajo intenso en el Grupo Ad Hoc con la participación destacada de la Embajadora del Perú, con palmas, como me gustaría. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Brasil. Perú, por favor.

Representación de PERÚ (Aída García Naranjo Morales). Muchísimas gracias.

Muy brevemente. Entiendo, Presidenta, que el conjunto de los temas que han sido motivo de discusión en esta sesión están atendidos. Argentina plantea un mecanismo de redacción de los plazos en relación a los sectores que nos parece importante, porque sabe perfectamente la Delegación Argentina que no había una discrepancia en relación a discutir nuevos sectores y no establecer los plazos para definitivamente dejar este tema cerrado indudablemente.

Yo agradezco que en el caso de Brasil veamos como positivo que nuestra propuesta no solamente sea partir con un tercio del financiamiento que salga de nuestra propia Institución, de nuestro propio evento y favorecer –como es la iniciativa que presenta en favor de los PMDER– no solamente con US\$ 62.000, sino por encima de esa cantidad, lo cual es mucho más beneficioso sin afectar el evento de EXPO ALADI, porque eso resulta satisfactorio para los países que merecen un tratamiento especial. Y como bien ha dicho el Delegado de Paraguay, el Capítulo 15 referido al tratamiento de los PMDER en algún momento también tendrá que discutirse y atenderse de la mejor manera, pero estamos ante una propuesta que tenemos que saludar sin afectar lo que ya retroactivamente habíamos aprobado en favor de la EXPO ALADI justamente para darle impulso.

Sin duda, como bien dice, los plazos de 45 días nos pueden parecer cortos. Pueden ser cortos para decisiones que no son técnicas como bien dice el Embajador, sino políticas, pero creo que están saldados esos plazos porque llegar al 19 de noviembre implica llegar con folletería, con publicaciones, con materiales, con carpetas de presentación. No hace falta llegar con la tinta mojada, el papel recién impreso de los términos de referencia. Implica un conjunto de fases previas que el Grupo Ad Hoc requiere.

Yo quisiera incluir también en esa Resolución que lo que estamos buscando es un tercio del financiamiento, y que partimos de tener dos tercios del financiamiento, felicitando a la Delegación de México por un aporte que es significativo y que resuelve de manera importante. Por lo tanto, no solamente diría que veo yo también el vaso medio lleno, sino que veo el vaso lleno.

Así que como veo el vaso lleno y no solamente medio lleno, yo quiero felicitar al Embajador de Uruguay que ha hecho un trabajo tan importante pero permítanme señalar que no nos envíen nuevamente al Grupo de Trabajo. Dicho Grupo ha dado por satisfechos el conjunto de los temas, y convoquemos definitivamente con una redacción alternativa que incluya los cuatro elementos que aquí han sido abordados; la redacción que plantea Argentina, el tratamiento preferente para los PMDER sabiendo que el monto también se modifica, incluyendo el tema de los plazos que se están

estableciendo para delimitar los sectores que, como bien se han establecido, se han priorizado preliminarmente, o sea, jamás ha quedado cerrado porque ese ha sido el temperamento, y dar por recibido ese apoyo de México que resuelve un segundo tercio del financiamiento para que busquemos solamente un tercio del financiamiento que nos falta.

Como parte del Grupo de Trabajo, nosotros no necesitaríamos de una sesión más para ratificar ante el Coordinador del Grupo de Trabajo el conjunto de esos elementos ya señalados. Plantearíamos más bien que el encargo sea, con la confianza que tenemos, justamente como ha sido alabado en el conjunto de las virtudes que tiene el Embajador, lo que puede hacerse es que preliminarmente se nos envíe a nuestras Misiones para revisar esa Resolución, que nos evitemos un nuevo Grupo de Trabajo, no porque 45 días sean largos, ya Gardel nos ha dicho que 20 años no es nada, pero la idea no es esa porque el Grupo de Trabajo ha dado por agotado el conjunto de su trabajo, en tanto los miembros no pudieron resolver con el Grupo de Trabajo plantearon que todo se elevara al CORE. Está ya en el CORE la Resolución final y yo planteo que nos evitemos esta reunión intermedia y que pasemos a una reunión final extraordinaria del CORE para aprobar lo que entiendo yo el vaso está lleno.

Y yo quiero añadir un quinto elemento nada más, si me permite la mesa y pidiendo las disculpas del caso, que nuestros afectos se mantengan intactos y nuestros amores también. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Brasil tiene la palabra.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, yo voy a ofrecer una variante de la sugerencia de procedimiento. Primero, para decir que el quinto elemento presentado por la señora Embajadora del Perú no necesita estar dentro del proyecto de resolución por supuesto, por lo menos no explícitamente. Cuando empezó la señora Embajadora su última intervención, Presidenta, yo pedí la palabra porque justamente iba a sugerir lo que al final ella misma sugirió, y que además apoyo y saludo, que es lo siguiente: que usted decida, Presidenta, trasladar al Coordinador del Grupo Ad Hoc todos los elementos que han sido ofertados en esta mesa, y que el Coordinador del Grupo Ad Hoc con nuestra confianza redacte un proyecto de resolución que incorpore todos estos elementos; y está la intervención de Colombia, está la propuesta brasileña, están los comentarios de Perú sobre el tema del aporte adicional a los PMDER y evidentemente el saludo, el reconocimiento a la oferta de México.

Está el subrayado de que es un evento que prácticamente está avanzando, muy aceleradamente, en la dirección de su financiación completa, está el tema de que tenemos un core de sectores preidentificados, preliminarmente identificados, a los que los países podrán eventualmente ofrecer elementos adicionales, en fin, con estos elementos que hemos barajado hoy en la mesa el Coordinador del Grupo Ad Hoc, tan justamente alabado, pues nos ofrezca, por su intermedio, un proyecto de resolución y que examinemos ese proyecto de resolución, y yo creo que con total confianza, como dijo México, estamos muy cerca, muy encima, que lo adoptemos en una próxima reunión que usted convocará tan rápidamente como a usted le parezca.

Tiene ventajas, yo creo que sí, porque estaremos todos seguros de que nuestras preocupaciones están, digamos, atendidas, tenemos las ventajas también de que nuestras capitales estarán debidamente informadas sobre el debate de hoy y sobre los distintos puntos de vista, tenemos la ventaja de que el Coordinador, que ha demostrado hasta ahora un excelente trabajo además con el auxilio directo de muchos

de nosotros acá de esta mesa, no de todos es verdad pero muchos de nosotros están ahí, pues estará en el camino seguro, y yo tengo absoluta seguridad de que el lunes o el martes o como máximo el miércoles de la semana que viene tendremos la resolución adoptada contemplando las preocupaciones de todos nosotros, sin ningún tipo de dudas sobre el contenido de los términos de referencia, y en un plazo que seguramente nos permitirá una excelente presentación en sociedad el día 19, porque si por un lado puede que no tengamos toda la folletería que nos gustaría tener, es posible, pero por otro lado, tenemos dos tercios de financiación garantizada y esto es lo que les importa a los que vengan a la presentación en sociedad. Entonces, esta es mi sugerencia, Presidenta, muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Brasil. El Secretario General tiene la palabra para hacer algunas aclaraciones.

SECRETARIO GENERAL. Como dice el Embajador de Brasil, nosotros habíamos colocado una fecha tentativa del 18 de noviembre para hacer la presentación en sociedad de la EXPO ALADI, sobre todo a la comunidad de negocios de Uruguay, empresa por empresa, dando una difusión importante, no solamente a los que van a venir, sino también a los que existen y quizá no vengan, así que estamos trabajando en eso pero consideramos que todavía el Grupo de Trabajo debía avanzar un poco más, debíamos hacer algunas aclaraciones que se hicieron en el penúltimo Comité y entonces consideramos darnos un poco más de tiempo, el 10 o el 11 de diciembre, para la presentación pública del evento, que tiene que ser un evento bien trabajado, con una difusión masiva, y me parece que estamos en condiciones de hacerlo viendo los tiempos que se ha planteado el Comité y el consenso que se está construyendo. Nos parece que estamos en condiciones de plantearlo para el 10 de diciembre como cierre de las actividades de ALADI de alguna manera; un buen cierre que esta Asociación presente, por lo menos a Uruguay, que va a ser sede del evento.

Con respecto a los sectores, yo comparto en principio lo que se dijo acá, y lo repitieron varias Delegaciones, que en eso no hay que estar tan apurados, hay que tener un límite, pero es el corazón del evento. Si lo tratamos de hacer desde la arbitrariedad de los escritorios sin contacto con los sectores productivos podemos generar un fiasco, porque un país dice industria X, vienen esos industriales y no encuentran contraparte, no hay complementariedades, no hay interlocuciones va a ser un fracaso para quien lo convocó, para nosotros, para la agencia de promoción y para el país.

O sea, el tema de la complementariedad, la articulación entre oferta y demanda, y dar cuenta de que los sectores productivos estén interesados. Pongo un ejemplo: una agencia de promoción puede definir sectores, luego invita, no financia y los sectores van o no van; ahora la agencia de promoción dijo nos interesan estos sectores, después algunos vienen y no encuentran contraparte, entonces no se trata solamente de una tarea burocrática por más fundamentada que esté técnicamente de decir “estos sectores”. Hay que hacer consultas en los países con los sectores productivos, entonces ahí nos vamos a encontrar con que los sectores estratégicos que le interesen venir a un evento como el que estamos proponiendo. Eso es muy importante.

Por ejemplo, Cuba ha agregado el tema medicamentos, yo he cotejado que en otros países como Brasil, como Argentina, como México, hay un interés muy fuerte para que se discuta el tema de medicamentos; hay laboratorios nacionales compitiendo con trasnacionales muy importantes que están muy interesados en avanzar en el mercado latinoamericano, la producción de genéricos es un mercado

importantísimo en Latinoamérica; entonces creo que es un sector que vale la pena atender porque tenemos señales de Chile, señales de Cuba, señales de Brasil, señales de México, señales de Argentina, de Perú, de que es un sector estratégico y que hay un gran interés en que Latinoamérica tenga este tipo de iniciativa y de movilización. Más, hay una asociación latinoamericana que reúne a los laboratorios pequeños y medianos nacionales. Nosotros tenemos también que hacer consultas con las asociaciones latinoamericanas, las que están incluidas en los países de la ALADI, por supuesto, para también tener una referencia de qué sectores son los que están más interesados en encontrar contrapartes y actividades productivas.

Se está generando un debate de mucho compromiso, de mucho involucramiento, es un evento que todos consideran estratégico. Entonces, yo creo que es un salto de calidad, de movida importante, y no tenemos que tenerle temor a que nos lleve un poco más discutir el tema de cuáles son los sectores estratégicos, porque es el corazón del evento. Luego por supuesto yo creo que hay sectores empresarios definiendo, por ejemplo, que le va a interesar también participar en foros sobre cómo se mejora el comercio, como interviene el tema de la infraestructura, pero tiene un evento energético financiado por la CAF, qué pasa con los biocombustibles?, qué pasa con las energías alternativas? Es decir, hay un sector del cual participan nuestros países de una manera extraordinariamente importante, acá son países que producen energía o que son grandes generadores de energías alternativas, hay muchas pequeñas empresas vinculadas. Entonces, yo hacía una consulta exploratoria, decía puede ser interesante para ustedes que en el evento estén los sectores por ejemplo energéticos? Todos decían que sí. Yo no me animo a decir vamos a incorporar el sector energético, lo pongo como un ejemplo de actores concretos que son los que van a protagonizar este evento, que están interesados en un evento así, y ahí estaban todas las organizaciones públicas y privadas vinculadas a la energía en América Latina. La que reúne los Ministros de Energía, la que reúne los sectores privados, los sectores públicos, a los gobiernos y de alguna manera ese evento que fue muy importante para presentar el informe, la carta energética de América Latina haciendo esa consulta informal yo vi que había ahí mucho interés.

Entonces, eso tiene que estar a disposición del Grupo de Trabajo, muy articulado con el Comité, y vamos a tener que trabajar mucho para definir eso, me parece que eso sí va a llevar mucho trabajo en sintonía fina; tampoco podemos que sea de dispersión, es otro riesgo. Porque no hay mucha experiencia de ruedas de negocio entre 13 países, hay entre tres, entre cuatro, entre cinco, entre 13 no hay mucha experiencia, entonces tenemos que ser muy cuidadosos de que aunque le interese mucho abarcar todo no podemos. Tenemos que seleccionar, y algún país tendrá una demanda que quedará fuera porque no hay contraparte suficiente y hay que informar a sus capitales que el sector es importante pero no tiene contrapartes, entonces, no adelantar que esto no va, sino al contrario chequearlo a los otros países si hay sectores importantes, si hay contraparte. Eso me parece interesante.

Y con respecto al criterio yo creo que siempre comprometido e importante de Brasil del compromiso con los países de menor desarrollo relativo, que compartimos todos, porque si la región no resuelve la asimetría nunca se va a integrar en profundidad, así que no es un campeonato, un torneo para ver quién está más comprometido con los países de menor desarrollo relativo. No tenemos que decirnos eso entre nosotros, porque todos compartimos la inquietud de Brasil de que el desarrollo tiene que ser más equilibrado y tenemos que trabajar contra las asimetrías. Creo que la Asociación está en deuda con eso, tiene un presupuesto de una Asociación que es el mismo de hace muchísimos años y con eso tenemos que trabajar.

Lo que se trató y lo que se trata, más que los números, es que no haya ninguna discriminación y que no haya ningún obstáculo ni ninguna restricción para que los países de menor desarrollo relativo no puedan participar con todo su potencial comercial y productivo. Es decir, no es un número es un concepto. Si viene mañana el Embajador de Paraguay, de Ecuador o de Bolivia y nos dice “este presupuesto no alcanza, financiando esta cantidad de exportadores-importadores no me alcanza porque están estos muy interesados que tienen que venir, etc.” y yo creo que hay que financiarlos. Este es el mensaje. Como también creo que hay que hacerlo con Cuba y que hay que hacerlo con países que no están dentro de los de menor desarrollo relativo pero podría hacerse con otros países que también pueden plantear “a nosotros nos gustaría que nos financien este sector porque para nosotros es importante y con lo que financia la ALADI no pueden venir”.

Hay que discutirlo en el Comité y que resolverlo en el Comité, pero creo que ese debe ser el concepto, que lo económico no sea ninguna restricción para que los países de menor desarrollo relativo participen con todo su potencial en el evento y para eso no se puede fijar un número arbitrario porque a lo mejor nos pasamos del número, a lo mejor el número da que estamos financiando más de los que quieren venir de acuerdo al mercado de ese país, entonces para mí eso sería un contrasentido. Digo esto para orientar un poco la preocupación que compartimos absolutamente con Brasil.

Y por último, saludar mucho el compromiso y el aporte de México. En el mismo sentido, el BNDES y el Banco do Brasil y algunas organizaciones de otros países yo creo que van a tener una predisposición muy fuerte al evento, y creo que la ALADI está dando un ejemplo de lo que puede avanzarse en la unidad, en la diversidad, en el pluralismo de la diversidad. Porque seamos sinceros, estamos reunidos acá también proyectos de subregiones que hay diferencia de visión concreta, y que podamos avanzar juntos yo creo que es un dato para la región muy estimulante y muy importante.

Y me parece que, y esto también tendría que verlo el Comité, creo que tendríamos que invitar para que haya una participación activa de los proyectos de las subregiones, por qué no el MERCOSUR una presencia fuerte en la EXPO ALADI como proyecto subregional, por qué no la UNASUR, por qué no la Alianza del Pacífico, por qué no los organismos subregionales o los proyectos subregionales invitarlos a participar de los foros, de las mesas de debate. Porque uno de los temas de este evento es mostrar que podemos avanzar de conjunto, yo creo que si algo tiene este evento también, más allá de lo importante de promocionar el comercio intrarregional, una de las cosas como efecto demostración que puede dar la ALADI es poder construir consensos en la pluralidad y en la diversidad, y creo que para nosotros esto es un dato muy importante porque si no esta Asociación estaría bloqueada, si no podemos construir estos consensos estaría prácticamente bloqueada, así que yo lo veo como, más allá de las demoras, de una semana a lo sumo, creo que fue y es muy estimulante el debate que se ha producido hoy porque se ve una Asociación y Embajadores comprometidos con los temas de ALADI, comprometidos con los esfuerzos que hace la Asociación. Y termino también saludando la tarea que ha tenido y que tiene el Embajador de Uruguay, Alejandro, en la tarea de conducir este Grupo de Trabajo.

Gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Secretario. México.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Presidenta, muy breve. Nosotros consideramos que el procedimiento que se había establecido para que el Comité, lo más pronto posible, viera todo este paquete creemos que ese es el mejor camino, independientemente de que el Grupo de Trabajo continúe viendo los criterios, viendo los sectores estratégicos, cómo los vamos a trabajar. Yo había hecho una consulta, antes de la propuesta que había hecho la Embajadora de Perú y el Embajador de Brasil, ¿qué es lo que va a hacer el Grupo Ad Hoc?, y sigo sin entender cuál podría ser el trabajo del Grupo Ad Hoc, me refiero para la aprobación de estos términos de referencia.

Creo que ya estaba establecida la forma en la que podíamos aprobarlos y evidentemente el Grupo Ad Hoc tendrá que seguir trabajando sobre todo en la definición de los sectores estratégicos, pero eso no lo vamos a terminar en una semana ni en 10 días. Por eso yo apelaría a que nos quedáramos con el procedimiento que se había establecido antes y el Grupo Ad Hoc siga funcionando como viene haciéndolo todos los lunes o como lo indique su Coordinador. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Brasil, por favor.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, tal vez pueda un poco repetir de manera muy sintética la última sugerencia de procedimiento que hice.

Yo no dije que esto vaya todo al Grupo Ad Hoc, no es eso lo que dije. Dije que vaya al Presidente del Grupo Ad Hoc, con la confianza manifiesta del Comité, para que él arregle esto en un texto único, todas estas contribuciones y nos lo traiga de vuelta en la próxima sesión del Comité.

Paralelamente, como lo planteamos creo que muchos en esta mesa desde el inicio, el Grupo Ad Hoc tendrá que seguir su trabajo, tendrá que tomar en cuenta algunas de las observaciones que recién ha hecho el Secretario General, tendrá que considerar nuevas ofertas de financiación, seguirá trabajando en la definición más detallada de los sectores. Es eso. Gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Definitivamente creo que lo que acaba de expresar el Embajador de Brasil consolida precisamente todas las propuestas que de alguna manera se han discutido en este momento. Sencillamente lo que debe hacer el Presidente del Grupo Ad Hoc es organizar en un texto todas las consideraciones que se han tenido, y convocar a una sesión extraordinaria para que podamos discutir ya el tema de una manera definitiva.

Si todos están de acuerdo con esa situación, por favor. Entonces si no hay ninguna discrepancia queda aprobada esa disposición. Uruguay.

Representación de URUGUAY (Juan Alejandro Mernies Falcone). Gracias Presidenta. Tomo nota por supuesto del encargo, como dice la Embajadora, que me hace el Comité de Representantes. Trataré, habiendo tomado nota en lo que me da la rapidez de la mano, como recordaba el Embajador Ruy Pereira, de todo lo señalado acá, de poner en un solo texto de resolución todo lo presentado por la Delegación de Argentina, la Delegación de Brasil con el aporte de la Delegación de Perú, y otras Delegaciones, para hacerlo circular a la brevedad posible y que se trate en la reunión que convoque a tales efectos la presidencia. Muchas gracias.

PRESIDENTA. Muchas gracias, Embajador. Perú.

Representación de PERÚ (Aída García Naranjo Morales). Presidenta, solamente la interrumpo medio minuto para aprovechar, a través de la presidencia que usted ejerce ante el CORE, de expresar nuestro saludo a la CAF que está presente y que puede conocer ahora, acá, el detalle de este interés tan importante de Perú para realizar esta EXPO ALADI, de la visita hacia la CAF con los términos de referencia que para nosotros representan un punto de llegada y un nuevo punto de partida para el Grupo de Trabajo. Gracias Presidenta.

PRESIDENTA. Muchas gracias Embajadora, y definitivamente eso es obligante con la CAF porque siempre nos apoya y nos da la mano en todos nuestros proyectos. Gracias.

4. Informe de la Coordinadora de la Reunión de Representantes Alternos (ALADI/SEC/Propuesta 343/Rev. 1).

...Seguimos con el siguiente punto que es el informe de la Coordinadora de la Reunión de Representantes Alternos sobre el tema de la OMC. La Consejera Mara Pardo tomará la palabra.

Representación de PANAMÁ (Mara Pardo Barahona). Gracias Presidenta. Buenas tardes a todos.

Rápidamente, porque ya es tarde. comentaré lo siguiente a los honorables Representantes:

En la Reunión de Representantes Alternos, que sostuvimos hace un par de semanas, realizamos la revisión del documento "Informe a la OMC de instrumentos suscritos al amparo del TM80, correspondiente al período 2012" bajo la signatura ALADI/SEC/Propuesta 343/Rev. 1.

Habiendo realizado esa revisión y siguiendo el procedimiento que está establecido en estos casos para este tipo de documentos, lo presentamos para aprobación por parte del Comité de Representantes con el objetivo de que luego de esta aprobación el mismo sea remitido a la Representación de Uruguay ante ALADI para que, a través de su Misión en Ginebra, lo presente a la OMC.

Queremos destacar que al documento revisado en la Reunión de Representantes Alternos se le han hecho dos pequeñas modificaciones de forma adicionales, en las páginas 17 y 18, para sustituir la frase "mediante acuerdo" por "mediante este protocolo". Esto es debido a que en ambos casos la ficha corresponde a la notificación de un protocolo adicional, el ACE 60.1 y el 63.2, y no de un acuerdo. Las Representaciones de México y Uruguay, que son las que tienen relación con estos Protocolos, fueron informadas de esta modificación y ellas externaron su aprobación.

Con estos breves comentarios quisiera someter a la aprobación de este Comité de Representantes el informe a la OMC para el período 2012.

PRESIDENTA. Colombia tiene la palabra.

Representación de COLOMBIA (Alejandro Borda Rojas). Gracias. Quiero agradecer la presentación de este informe y simplemente recordar que Colombia en diferentes instancia y ocasiones ha manifestado observaciones puntuales respecto del contenido del informe y siempre ha incluido una mención a los eventuales derechos

que tienen los países de seguir continuando la información directa a título bilateral de los acuerdos que así merecen hacerlo a la luz de la normatividad internacional de la OMC.

No tengo a la mano desafortunadamente el texto que en otras ocasiones hemos propuesto para que quede incluido pero agradeceré tener en cuenta esta posición y haremos llegar el texto de nuestra observación para que quede debidamente registrado en el documento. Muchísimas gracias.

PRESIDENTA. Tiene la palabra Chile.

Representación de CHILE (Alex Rodrigo Chaparro Cavada). Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes a todos.

Como ya fue indicado en el Comité de Representantes respectivo que aprobó el informe 2010-2011, nosotros volvemos a manifestar que consideramos que este informe no implica que no se deba cumplir con la obligatoriedad del mecanismo de transparencia 2006 de la OMC. Gracias.

PRESIDENTA. Argentina, por favor.

Representación de ARGENTINA (Rubén Javier Ruffi). Gracias presidencia.

Simplemente señalar que vamos a solicitar, como la Delegación argentina, unos días más para poder acompañar la aprobación de este informe porque si bien el informe figura con una fecha de 23 de octubre nosotros lo recibimos el 28 de octubre en la Representación, lo remitimos a la capital y no hemos tenido todavía respuesta ni comentarios finales sobre el mismo.

Entendemos que solamente van a ser en unos días más, cuando se cumpla el plazo de los 15 días, y por eso pediríamos que en la sesión próxima del Comité de Representantes, que tendría lugar por lo que se habló en el punto anterior, en principio el miércoles que viene, podamos incorporar este punto ahí, y estaríamos prestando la conformidad para acompañar la aprobación del informe. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Argentina. Brasil.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Presidenta, muchas gracias. Me gustaría, ya que todos o por lo menos algunos estamos haciendo declaraciones puntuales como se dice en español, me gustaría manifestar la posición de Brasil, el entendimiento de que en la página 13, introducción, en la cuarta línea, en la versión en español hay una intercalada que dice "sin perjuicio de notificaciones individuales que presenten los países miembros", y entiendo que ese fue el lenguaje de consenso que permitió que aprobásemos el informe del período anual anterior y que permitió realizar el depósito, la información del informe ante la OMC.

Por lo tanto, desde este punto de vista, este lenguaje que está introducido en el texto que nos trae aquí la Coordinación de la Reunión de Alternos, no solamente responde a la posición de consenso que todos alcanzamos en relación al informe anterior, como por eso mismo entendemos que nos debería satisfacer las preocupaciones individuales que algunas representaciones manifestaron aquí. Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA. Ecuador, por favor.

Representación de ECUADOR (Gustavo Anda Sevilla). Gracias, señora Presidenta. Simplemente para apoyar lo que acaba de decir el distinguido Representante de Brasil. Este fue el texto también que ya se consensuó y que constaba ya en el informé que fue aprobado del año 2010-2011. Simplemente para apoyar, y también apoyar si necesita un plazo adicional Argentina, estamos de acuerdo en que se proceda de esa manera. Gracias.

PRESIDENTA. Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidenta. En el mismo sentido que Ecuador, apoyamos lo que se había consensuado y estamos perfectamente de acuerdo con el plazo que solicita Argentina.

PRESIDENTA. Gracias. ¿Hay alguna otra Representación que quiera expresarse sobre el tema? ¿Están de acuerdo en que se establezca un plazo adicional para poder terminar sobre ese tema? Hay acuerdo sobre eso y queda, entonces, establecido el plazo: hasta el próximo Comité.

#### 5. Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas.

...Tenemos como siguiente punto el Informe de la Coordinadora del Grupo de Trabajo de Servicios y Nuevos Temas. Le cedo la palabra a la Representante de Colombia, Luz Marina Rivera.

Representación de COLOMBIA (Luz Marina Rivera Rojas). Gracias.

En honor al tiempo del que disponemos, de las dos últimas reuniones del Grupo lo único que voy a informar es que ha estado dedicada a la aprobación de las actividades para el 2014, sobre la base de que varias Delegaciones consideraron de interés enriquecer la propuesta inicial presentada por la Secretaría General que constaba solamente de una actividad y estamos sobre la base del ejercicio de priorización que se hizo para el último año que hubo perfil de actividades, sobre esa base enriquecer y ampliar la propuesta presentada por Secretaría General.

Ayer se avanzaron en algunas actividades y quedaron pendientes de revisión del estado de situación de una en particular. La Secretaría General nos presentará cuál es el estado de situación de esta actividad en particular, que es el tema de servicios profesionales sobre el que ya hay unos antecedentes que la Secretaría General pondrá a consideración para así poder cerrar el tema de la aprobación de las actividades del año 2014. Gracias.

PRESIDENTA. Gracias Colombia. ¿Hay alguna Representación que tenga algún comentario sobre lo expuesto por Colombia?

#### 6. Informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes.

...El siguiente punto de la agenda, es el informe del Coordinador del Grupo de Trabajo de Acceso a Mercado de Bienes. Le ofrezco la palabra al Ministro Raúl Cano.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Muchas gracias, señora Presidenta. También en honor no solo al tiempo sino al hambre, voy a ser mucho más breve de lo que habría querido.

El Grupo de Trabajo, a partir de la última reunión del Comité de Representantes donde se acordó intentar una nueva fecha con respecto a la X Reunión de Origen, se reunió para abordar ese y otros temas el pasado 24 de octubre. Se planteó una nueva fecha. Tuvimos una fecha límite para que cada uno de los países pudiera expedirse hasta el día de ayer; lamentablemente hasta ahora no alcanzamos ni el quorum mínimo necesario. Seguiré haciendo el intento para ver si podemos tener una fecha que pueda acomodar los intereses de todos los países. Tenemos la siguiente reunión el día de mañana.

También abordamos el tema del perfeccionamiento del Acuerdo Regional N° 7, donde la Secretaría General hizo una presentación sobre el estado de situación, cuáles son los alcances, y el Grupo de Trabajo acordó que la Secretaría eche marcha a la contratación del consultor sugerido por un organismo encargado de la cultura, el presupuesto asignado para el año 2013 es de US\$ 5.000, y lo que se acordó es que la Secretaría pueda hacer los términos de referencia, circularlos y eventualmente hacer la contratación para que podamos tener un reporte de este organismo internacional que no es excluyente a la impronta que pueda tener cada una de las capitales con respecto a la intención del perfeccionamiento de ese acuerdo.

Del mismo modo, abordamos el tema de las modificaciones de la NALADISA 2012. Hay un principio de acuerdo del documento y el Proyecto de Resolución. Hubo un par de Delegaciones que requerían un poco más de tiempo, por lo tanto en este momento esta coordinación no tiene la condición todavía de sugerir la aprobación de ese proyecto de resolución que simplemente recoge algunas modificaciones de forma.

Asimismo hicimos una primera aproximación del Programa de Actividades. Iniciamos el análisis de un par de ellas y vamos a continuar haciéndolo en el día de mañana. Ese es el informe. Muchas gracias, señora Presidenta.

PRESIDENTA. ¿Hay algún comentario sobre el informe que acaba de presentar el Ministro Cano?

#### 7. Despedida del Ministro Otávio Brandelli, Representante Alterno de Brasil.

Continuamos, como ya habíamos informado, es la despedida que hacemos al Ministro Otávio Brandelli, Representante Alterno de Brasil, con quien hemos trabajado a muy alta satisfacción durante todo este tiempo. Muchas gracias por todo el apoyo que nos ha brindado durante toda su gestión.

Le concedo la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Quiero muy brevemente saludar al Ministro Brandelli. Creo que se supo ganar el Ministro el aprecio, el afecto, la consideración y el respeto del conjunto de las Representaciones, y por supuesto sobre todo con el Grupo con el que él interactuó que es el Grupo de Alternos, creo que si hacemos un relevamiento sobre cada uno de los alternos de los países nos vamos a dar cuenta inmediatamente los afectos que ha desarrollado el Ministro Brandelli, afecto que comparto, creo que ha sido un Ministro con una gran vocación de contribución, de ayudar, de construir consenso; un hombre de sentido común.

Lo vamos a extrañar, pero nos ponemos contentos porque se va a un cargo de responsabilidad mayor, a una empresa muy importante en Brasil, lo cual nos alegró mucho la designación del Ministro Brandelli.

Entonces, Ministro te deseamos mucho, mucho éxito y mucha suerte en la próxima etapa que vas a encarar, mucha suerte y muchas gracias por todo lo que le has dado a la ALADI en este tiempo.

- Aplausos

PRESIDENTA. Muchas gracias, Secretario General. Le cedo la palabra a la Representante de México, Dora Rodríguez, quien tiene unas palabras en nombre de todos los Representantes Alternos.

Representación de MÉXICO (Dora Rodríguez Romero). Gracias Presidenta. Buenas tardes. Ya habíamos estado todos aquí pero no habíamos tenido ocasión de saludar al Ministro Brandelli.

En varias ocasiones se me ha otorgado este privilegio de representar al Grupo de Alternos dirigiendo algunas palabras a un colega que se despide. Esta vez será la última, y en esta ocasión despedimos al Ministro Otávio Brandelli por lo que agradezco doblemente esta distinción.

El Ministro Otávio Brandelli, Otávio si me permite, así es como nos tratamos entre los Alternos, ha acompañado los trabajos de la ALADI desde larga data. Personalmente, yo he trabajado con Otávio desde, si mal no recuerdo, el año 2000 cuando fue su primera Misión en la Representación de Brasil ante ALADI. Puedo dar testimonio de lo que ustedes ya conocen. Él es un gran conocedor del proceso de integración, muy comprometido. Es un excelente diplomático, sutil y perspicaz. Por lo tanto peligroso. Cualidades todas que lo convierten en una pieza clave en el ámbito multilateral.

Otávio es un diplomático multifacético, apasionado por temas como la propiedad intelectual, que entiendo será el centro de sus próximas responsabilidades y donde, auguramos, tendrá importantes logros.

También sabemos de su interés por posicionar internacionalmente la gastronomía brasileña, tarea en la que gustosos acompañaremos a cuanta degustación seamos convidados.

Otávio es un amigo en toda la extensión de la palabra, un amigo al que extrañaremos y con quien esperamos que el futuro nos repare muchos reencuentros. Por lo pronto, solo deseamos éxito profesional y ventura familiar muy cerca de tu hijo.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Paraguay tiene la palabra.

Representación de PARAGUAY (Raúl Cano Ricciardi). Independiente de que ya Dora habló en representación de todos nosotros, yo querría tener las dispensas del Comité de Representantes y dirigir unas palabras a mi caro amigo Otávio.

En realidad uno se encuentra, en este trajinar de la vida diplomática, con muchas personas, con muchos profesionales y con muchos seres humanos. Además de destacar la idoneidad profesional de Otávio yo quiero resaltar la calidad de ser humano. La idoneidad profesional creo que es muy importante, se puede encontrar;

pero la simbiosis entre calidad humana e idoneidad profesional muchas veces no es fácil de encontrar.

Me sumo a las palabras de Dora en representación de todos los colegas pero quiero desearle a Otávio el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones. Agradecer su idoneidad, su templanza, su perspicacia, su picardía, pero sobre todas las cosas su calidad humana. Y quiero hacerle una recomendación. Sabemos que va a ir a un muy buen destino y que tenga reservado por lo menos una habitación para aquellos que nos consideramos sus amigos, porque creo que un destino muy apetecible en el sentido de tener unas playas fabulosas, y por lo tanto es una recomendación y hasta diría una exigencia, el tener un cuartito para aquellos que te apreciamos mucho.

Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Me da mucho placer de cederle la palabra nuevamente al Embajador de Brasil.

Representación de BRASIL (Ruy Carlos Pereira). Muchas gracias, Presidenta. No iba a intervenir si el distinguido Representante de Paraguay no hubiera pedido la palabra, como lo hizo.

Me veo en la obligación, incluso placentera y muy feliz, de manifestar la opinión y los saludos de la jefatura de la Representación Permanente del Brasil a su colaborador más directo y más próximo, y quería decir que además de hacer mías las palabras de los que me antecedieron, incluso con respecto a las referencias locativas y gastronómicas, me gustaría subrayar que la decisión del Gobierno brasileño de retirar de Montevideo al Ministro Brandelli, lo que seguramente es una pérdida para el servicio diplomático brasileño, en verdad, es una gran ganancia para el Gobierno brasileño, porque el Gobierno brasileño decidió nombrarlo Presidente del Instituto Nacional de la Propiedad Intelectual de Brasil, teniendo en cuenta que el Ministro Brandelli es reconocidamente uno de los mayores especialistas que tiene Brasil, no el Gobierno brasileño sino Brasil, en este tema tan complejo, denso, y con tan poco conocimiento técnico, firme y seguro en el mundo al sur del ecuador, digámoslo así.

Y yo, por lo tanto, no solamente como diplomático, como jefe, sino como amigo, me siento extremadamente satisfecho y honrado por haber podido trabajar en los últimos dos años al lado del Ministro Brandelli y con él aprender los vericuetos de esta tan compleja y fascinante materia, de la que se va a ocupar ahora como la más alta autoridad brasileña. Felicitaciones al Ministro Brandelli. Muchas gracias, señora Presidenta.

- Aplausos

PRESIDENTA. Ahora tenemos la oportunidad de ofrecer la palabra al Ministro Brandelli.

Representación de BRASIL (Otávio Brandelli). Gracias, señora Presidenta, gracias Secretario General, Representantes Permanentes y Alternos y demás presentes, funcionarios de la Delegación y de la Secretaría.

Ustedes me conocen desde hace bastante tiempo, no soy de muchas palabras, lo aprendí con el Embajador Ruy Pereira (*risas*). Yo desearía simplemente hacer un par

de agradecimientos, los más fundamentales. El primero de ellos, creo que tengo que agradecer a Uruguay, al país, al pueblo uruguayo, al Gobierno uruguayo, por mucho tiempo veía en el Uruguay, es la segunda vez que sirvo acá, una suerte de segunda casa.

Hoy tengo el corazón dividido, comienzo a pensar que Uruguay es mi primera casa, y tengo en mis planes de vida tal vez jubilarme y vivir en Uruguay, tengo un hijo uruguayo, constituí familia en Uruguay, en fin, siempre me sentí, tal vez, más que en casa. Esta casa que es parecida al Brasil de donde vengo, que es el sur de Brasil, y que es mucho mejor en algunos aspectos, tiene sus diferencias, pero siempre me acogió en todo lo que precisé en la vida, tuve en Uruguay, tuve el apoyo del pueblo uruguayo, y llevo conmigo mucho aprecio por este acogimiento que tuve y trasmito este sentimiento al Representante Permanente, a Linda, con mucho sentimiento.

El segundo agradecimiento que tengo que hacer es a la Secretaría General y, en este caso, voy a invertir la jerarquía: primero voy a agradecer a los funcionarios. Los funcionarios siempre son de una eficiencia extremada, de una dedicación extremada y nunca nos dejaron faltar nada que necesitásemos del plantel de funcionarios de la Secretaría General, en todos los niveles, desde el café hasta las estadísticas más complejas de comercio, siempre nos atendieron con el mejor espíritu de colaboración. Y así, siguiendo la jerarquía, César, Pablo y el Secretario General, los llevo a los tres como una inspiración por los nuevos vientos que trajeron a la ALADI, un poco la tarea que voy a tener que desempeñar es parecida a la de ustedes, un organismo que viene siendo administrado en base a patrones tradicionales y que tiene que ser renovado, esta es la tarea que el Ministro de Industria me encomendó y veo en ustedes tres una inspiración para lo que voy a hacer, pretendo hacerlo por lo menos, en Río de Janeiro, entonces, me llevo también de ustedes una gran admiración, gran respeto y sobre todo muchas enseñanzas, la conducción del Secretario General en la Secretaría es una inspiración a la manera política, serena, sensata con que lleva las cosas, es así una gran inspiración.

El tercer agradecimiento que tengo que hacer es al Embajador de Brasil, a los Embajadores de Brasil, porque los últimos cuatro Embajadores que pasaron por la Representación Permanente trabajé con ellos, y por algunos días no trabajo con la quinta Embajadora. Todos fueron buenos, ahora, desde el punto de vista inspiracional, que es de lo que estoy hablando, sin duda el Embajador Ruy Pereira fue el mejor de todos. Esta llama por el trabajo, en fin, no tiene tiempo, no tiene hora, no tiene momento, siempre la dedicación es completa. El Embajador Ruy Pereira nunca se sitúa en ningún tema por la mitad o por el 80%, siempre es el 120%. Entonces, esto es muy inspirador también.

Mis compañeros de la Representación, todos ellos, yo completaría los seis años aquí en Montevideo, entonces pasaron por mi mano varios equipos, todos ellos de excelente calidad, y a este equipo dedico un agradecimiento especial porque además de calidad profesional y técnica, son muy felices en Montevideo, y esto es un diferencial porque el clima de trabajo es mucho mejor para quien tiene que cumplir la función de exigir, de mandar hacer.

Después, a cada una de las Representaciones Permanentes, no voy a mencionar a todos o debería nombrarlos a todos, pero en cada uno de ustedes encuentro algo de inspiración por las diferentes perspectivas que hay en el proceso de integración, por las diferentes experiencias, por los intereses y esto me hace sentir un poco así como en una familia, porque para un foro multilateral en Ginebra, en que somos extraños y con toda libertad podemos atacar, golpear, ser agresivos en la defensa de los

intereses, con países grandes, con países más pequeños, eso no se puede hacer en familia.

Yo, que vengo de una familia grande, de muchos hijos, sé que a la hora de cambiar el canal de la tele tiene que haber consenso y aquí ejercemos todos los días la defensa del interés nacional con algún conocimiento técnico pero sobre todo teniendo algo que creo que es una diferencia de la ALADI, de América Latina, de América del Sur, que tratamos los temas con emoción, no tratamos temas solo técnicamente, entonces cuando hay emoción tenemos que ser mucho más cuidadosos, tal vez de ahí, la sutileza mencionada por Dora, esa sutileza no es innata mía, no nací con ella, la aprendí en ALADI, y considero que la ALADI para mí fue una escuela, es incluso la mejor escuela de diplomacia que tenemos disponible, no es en vano que de los grandes diplomáticos que tenemos prácticamente todos pasaron por aquí, voy a citar a Roberto Acevedo, Director de la OMC, no estuvo directamente en la Representación pero estaba en Montevideo y su mujer trabajaba en la ALADI, en la Representación de Brasil.

Entonces, es un poco de Itamaraty que tenemos en nuestra cultura que servir en América del Sur es una parte de nuestra formación, y tuve la satisfacción de servir dos veces y en el mejor puesto de América del Sur, que es el puesto multilateral.

Entonces, me llevo de aquí esto de que para mí la ALADI fue una escuela, un perfeccionamiento, me quedo feliz de ver que la sutileza ya es percibida como un rasgo mío cuando sé que esto lo aprendí.

Voy a vivir en Río de Janeiro. Me han pedido que tenga cuarto de huéspedes, pero creo que ese cuarto va a tener cuatro cuquetas. Cuando llegue el mundial, creo que las visitas vendrán. Pero, en fin, hablando con seriedad, mi casa está abierta, espero recibirlos siempre que sea posible, espero mantener contacto cuando vuelvan a sus países y les deseo a todos los que se quedan felicidades y me llevo mucho aprecio por todos, mucho cariño por todos. Muchas gracias.

- Aplausos

PRESIDENTA. Invito al Ministro Brandelli a recibir la Bandeja recordatoria de su gestión ante el Comité de Representantes.

- Entrega de Bandeja recordatoria

...Invito a los Representantes Permanentes y Alternos a tomarse la foto recordatoria.

- Foto recordatoria.

...Damos por concluida la sesión.

---